

REVISTA Conexiones



Una experiencia más allá del aula...

Atención educativa de los estudiantes con alta dotación, mayores oportunidades para todos

meP
Ministerio de
Educación Pública

UADTC



Volumen 11 N° 3 Octubre 2019

ISSN: 1659-4487

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Edición
Especial



Créditos

Edición

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica
Dirección de Recursos Tecnológicos en
Educación

Coordinación

Castro Arias Maribel

Comité editorial

Ballesteros Rojas Jorge
Cambronero Durán Jeffrey
Castro Arias Maribel
Molina Rojas Mariana
Villalobos Chacón Seidy

Diseño gráfico

Brenes López Marco
Guevara Murillo Karla
Molina Rojas Mariana
Vargas Rojas Christian



Ministerio de Educación Pública
San José, Costa Rica.
revistaconexiones@mep.go.cr
2019

Colaboraciones

Araya Rodríguez Margarita
Benavides Briones Johanna
Brenes Palma Catalina
Herrera Salas Estela
Morales Palma Yamilette
Murillo Mayorga Alexander
Ramírez Campos Ana María
Rodríguez Rodríguez Luis Kendall
Villalobos Chan Sandra
Villalobos Ruiz Felipe Antonio

Corrección de textos

Leandro Solano Claudia | Filóloga

Revisión filológica en Inglés

Williams Jiménez Katherine | Asesora Nacional de DRTE.

ISSN: 1659-4487

Las ideas y las opiniones expuestas, en esta publicación, son propias de los autores y no reflejan, necesariamente, las opiniones del MEP ni de sus editores.

Conexiones: una experiencia mas allá del aula se encuentra en el Directorio Latindex <http://www.latindex.org>



Indice

Editorial

I. Artículos

1. Alta dotación: capacidades, retos 09 y oportunidades.
2. Altas capacidades: el despertar 17 de la ley N° 8899 en Quepos.
3. Compartiendo experiencias de mi 21 vida.
4. Conóceme: No es que me porto 26 mal.
5. Una mirada de las familias de 33 estudiantes en condición de alta dotación.
6. Visibilizar al estudiantado con alta 45 dotación: un desafío en pro de la verdadera educación inclusiva.

II. Anexo

- Colaboradores 55



EDITORIAL

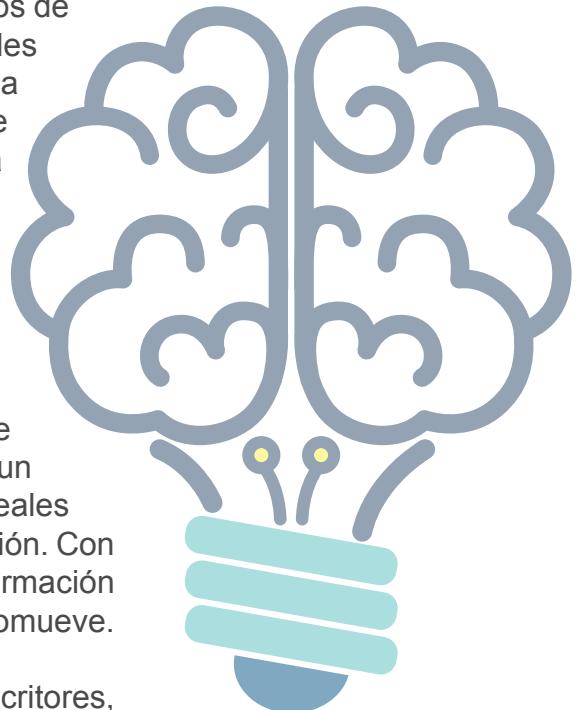
Jefe | Alexander Murillo Mayorga
Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.
Ministerio de Educación Pública

La Unidad de Alta dotación, Talentos y Creatividad es una instancia creada en el año 2018, como parte del Ministerio de Educación Pública, para la promoción y atención de la Ley 8899: “Para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense” y su reglamento, Decreto 38 808- MEP de 2015, y cuya esencia es la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad, de los educandos extraordinarios en el Sistema Educativo Costarricense. Sin embargo, desde el año 2015 el MEP ha venido desarrollando acciones sistemáticas en beneficio de la población estudiantil al amparo de la legislación mencionada, y desde años atrás se han implementado acciones para atenderla de una u otra forma, sean festivales, ferias científicas o jornadas de trabajo con personal docente.

En atención a la esencia de su trabajo, se tiene claro que los estudiantes identificados con la condición de alta dotación en el Ministerio de Educación Pública se han mantenido en cierto nivel de anonimato y se les ha cubierto con una sombra de mitos y estereotipos; pero que a su vez son el motor que genera fuerza para accionar. Por eso esta Unidad de Alta dotación presenta una serie de artículos escritos por algunos de sus funcionarios, los de centros educativos y de las Direcciones Regionales de Educación, y un estudiante identificado con la condición de alta dotación, visualizados desde las buenas prácticas que cada uno de ellos ha desarrollado en su relación con la población meta.

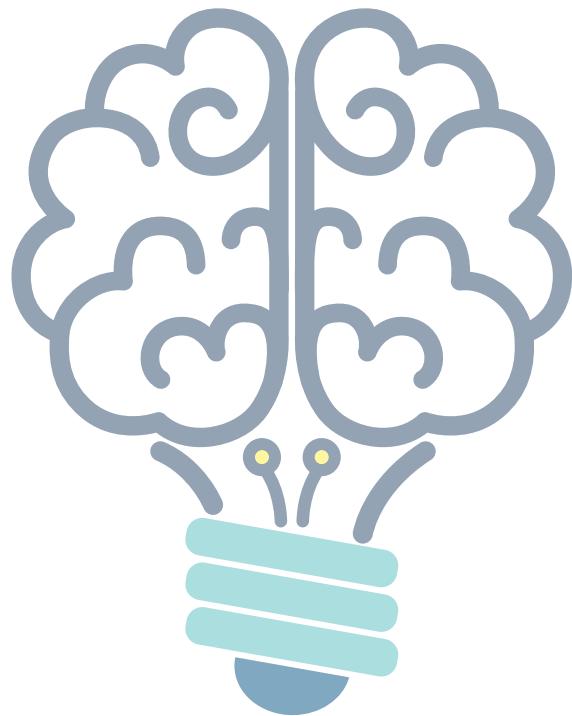
El objetivo de esta edición especializada en el tema de Alta dotación es brindar al lector algunas nociones respecto del quehacer educativo con la población indicada. Pero también pretende ser un aliciente para que quien lea cada artículo se motive y, desde el ámbito que le corresponda, sea un participante activo en la apertura de oportunidades reales para todo el estudiantado en condición de alta dotación. Con ello se espera contribuir con el proceso de transformación curricular que el Ministerio de Educación Pública promueve.

Cabe agradecer a cada uno de los valientes escritores, que humildemente aceptaron el reto de poner en tinta sus





pensamientos para poder brindar a los lectores la oportunidad de aprender y crecer con respecto al tema de alta dotación. De igual manera, un agradecimiento a cada una de las personas que, de una o de otra forma, han hecho posible la emisión de este número de la Revista Conexiones. Hacemos también un llamado para que todo aquel que la lea se convierta en un actor dinámico y participe en la apertura de oportunidades reales para cada uno de los estudiantes identificados con la condición de alta dotación, talentos y creatividad.





Sobre la Unidad de Alta dotación, Talento y Creatividad

La Unidad de Alta Dotación, Talento y Creatividad es una instancia adjunta a la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública. Sus inicios se dan en un equipo de trabajo, conformado por el Despacho del Viceministerio Académico en junio del año 2015, el cual fue llamado Comisión Nacional de Alta Dotación. Su objetivo primordial era implementar a lo interno del MEP la ley N°8899 y su reglamento Decreto Ejecutivo N°38808 MEP-Ley para la promoción de la alta dotación talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense.

Esta Comisión se constituyó con representantes de todas las Direcciones adscritas al Viceministerio indicado, además de la Dirección de Recursos Humanos y Consejo Nacional de Educación Superior Privada (Conesup), las cuales en su momento tuvieron el interés de aportar el recurso humano para enriquecer el núcleo de trabajo. Todos ellos se reunían entre una y dos veces por semana para lograr organizar el proceso de implementación de la legislación mencionada. De esta forma se logró hacer grandes avances en lo que respecta a la identificación y atención de la población estudiantil en condición de Alta Dotación, Talento y Creatividad.

Entre los principales logros que este equipo obtuvo se pueden mencionar la elaboración de la primera guía emanada desde el Ministerio de Educación Pública en pro de la atención al estudiantado con alta dotación, la promoción de un ente regional, responsable y exclusivo, para atender la temática y darle sostenibilidad a lo que establece la legislación correspondiente. También realizó otras acciones de gran relevancia para el sistema educativo costarricense, que implicaron cercana coordinación con las Direcciones Regionales. Algunas de estas labores se empezaron a llevar en conjunto con la recién creada Unidad, como parte del proceso de transición. Entre ellas se puede mencionar:

1. Participación plena en el proceso de investigación de la Universidad Estatal a Distancia.
2. Elaboración de un diagnóstico nacional sobre el tema de Alta dotación a nivel del Ministerio de Educación Pública.
3. Desarrollo del Primer Congreso Nacional de Alta Dotación.
4. Atención a situaciones específicas por solicitud de los centros educativos.
5. Apoyo técnico a las Direcciones Regionales de Educación para la elaboración de instrumentos o el acompañamiento de situaciones educativas, mediante emisión de criterios técnicos, lectura, análisis y devolución de los planes trabajo regionales.



6. Coordinación con la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación.
7. Revisión y análisis de artículos para su publicación en la Revista Conexiones.
8. Coordinación con variadas organizaciones, tanto del sector público como privado, tales como el Laboratorio Nacional de Nanotecnología (LANOTEC), Florida Bebidas, EDUNAMICA, Asociación de Amigos del Aprendizaje (ADA) y Universidad Nacional (Instituto de Estudios Sociales en Población).
9. Plan de formación en el tema de alta dotación con las siguientes actividades: videoconferencias, cursos, talleres, asesoramientos dirigidos a asesores, psicólogos, supervisores, directores y personal docente.

Cabe mencionar que desde esta Comisión se gestionaron acciones para que, en el proceso de reorganización interna que estaba realizando el MEP en el año 2017 y considerando los datos recabados en procesos de investigación, se considerara la creación de una instancia nacional responsable de la promoción y atención de la temática. Por ello se elabora la propuesta de creación de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad (UADTC). Siguiendo el debido proceso, con los avales de las autoridades correspondientes, la propuesta fue acogida y mediante el Decreto Ejecutivo N°41007, publicado en el diario oficial *La Gaceta*, del viernes 6 de abril de 2018, el Alcance 71, en el cual se ratificó la creación de esta Unidad, quedó adscrita la Dirección de Desarrollo Curricular.

Cabe señalar que para la fecha en la que se afirmó la Unidad, ya se encontraban identificados con la condición de Alta dotación cuatro estudiantes, una niña y tres niños, cuyas edades oscilaban entre los 8 y 13 años, fruto del trabajo persistente de la Comisión antes indicada.

Una vez que la Unidad de Alta dotación, Talentos y Creatividad se instala en la DDC, asume las acciones que la Comisión Nacional venía desarrollando, hasta que, en agosto de 2018, se da por concluido el trabajo de esta última y se disuelve.

Por lo anterior, el personal asignado inicialmente a la Unidad, a saber, una jefatura y tres asesoras nacionales, dan continuidad al trabajo que venía desarrollando la Comisión Nacional, al mismo tiempo que inicia nuevos procesos para seguir fortaleciendo la promoción de la ley 8899 y el reglamento dentro del Sistema educativo costarricense, en pro de una población con alta dotación, la cual requiere ser mayormente visualizada.

Entre las varias acciones realizadas por la Unidad de alta dotación, en un año de existencia, se pueden indicar:

- 1- Seguimiento a los equipos de trabajo que cada Dirección Regional de Educación designó para brindar apoyo a la implementación de la legislación vigente sobre



el tema. Se considera que esta acción incidió directamente en la identificación de más estudiantes con la condición de alta dotación; a la fecha se cuenta con 21, distribuidos en varias Direcciones Regionales de Educación (DRE), a saber, cinco en la DRE San Carlos, cinco en la DRE Heredia, tres en la DRE San José Central, uno en la DRE Cartago, uno en la DRE Santa Cruz, uno en la DRE Desamparados, uno en la DRE de Alajuela y uno en la DRE San José Oeste.

- 2- Visitas a 22 Direcciones Regionales de Educación para realimentar y dar acompañamiento a los Planes de Trabajo Regionales que tienen como propósito la promoción y la atención del tema de alta dotación, talentos y creatividad dirigido a toda la comunidad educativa del país.
- 3- Consolidación y ejecución del primer curso brindado por un experto internacional en tema de alta dotación, desde el marco teórico de Renzulli. En este curso se ven beneficiados los funcionarios de la Unidad de Alta dotación en pleno, Asesores Nacionales de Educación, Directores y Docentes de centros educativos.
- 4- Asesoramiento dirigido al personal docente encargado de atender a la población identificada de alta dotación con el acompañamiento de las asesorías nacionales de Matemática, Español y Ciencias.
- 5- Trabajo interdepartamental con departamentos de la Dirección de Desarrollo Curricular, para la elaboración de documentos de apoyo dirigido a personal docente en el tema de alta dotación. El proceso inició con el Departamento de Primera Infancia de la Dirección de Desarrollo Curricular.
- 6- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Curricular en los procesos de Transformación Curricular que esta se encuentra ejecutando. Se participó procesos de información a las Direcciones Regionales, apoyo en la elaboración de recurso digital requerido para el proceso de transformación curricular, participación en actividades surgidas de la transformación curricular.
- 7- Divulgación del quehacer de la UADTC y la legislación correspondiente en diversos ámbitos, universidades públicas y privadas, Asamblea Legislativa, entre otros.
- 8- Enlace con el Laboratorio Nacional de Nanotecnología, para la consolidación de apoyos co-curriculares para los estudiantes identificados con la condición de alta dotación. Eso incluye visitas a centros educativos que atienden estudiantes identificados para brindarles un taller sobre Nanotecnología a ellos, a algunos de sus compañeros y a sus docentes. Se trata del curso Sembrando vida en el espacio, dirigido específicamente a todos los estudiantes identificados y se brinda fuera de horario escolar.
- 9- Promoción para la participación de estudiantes identificados en diferentes acciones, tales como homenaje póstumo del Conservatorio de Castella al Maestro Arnoldo Herrera González.



10-Promoción para la edición de un número especial de la Revista Conexiones, destinado para el tema de Alta dotación, Talento y Creatividad con la participación de personas relacionadas con tema, incluyendo a un estudiante.

11-Convenio Ministerio de Educación e Engineering For Kids en la creación del fondo de becas “María Eugenia Díaz”, con el fin de brindarle cursos en los campos STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) a los estudiantes identificados con alta dotación. A la fecha se han beneficiado 4 estudiantes.

12-Participación de un estudiante identificado con alta dotación en el conversatorio con motivo del lanzamiento de la Tabla Periódica de los Elementos, denominado “Diálogos sobre la tabla periódica” auspiciado por la UNESCO y LANOTEC.

13-Primer Conversatorio: “Experiencias educativas en pro de la identificación de estudiantes con alta dotación”, con los centros educativos privados.

Cabe señalar que, aunque el trabajo realizado es amplio, aún quedan pendientes que atender. Entre ellos:

- La consolidación de los equipos regionales de Alta dotación.
- La formación inicial del docente existe un vacío de conocimiento en torno a la alta dotación.
- Carencia de lineamientos que demande a las universidades públicas y privadas impartir cursos o carreras relacionadas con la temática.
- Promoción de una mayor atención educativa en condición de Alta dotación, lo cual implica un mayor acercamiento hacia los docentes para brindar mayores estrategias de atención y evaluación educativa.
- Actualizar el documento de orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley 8899 y su reglamento, a la luz de los avances educativos mundiales y de la experiencia adquirida en los años de trabajo con la población estudiantil identificada.
- Seguir trabajando con las Direcciones Regionales de Educación con el fin de disminuir las barreras para la participación que se ha desarrollado entorno a la atención educativa oportuna para la población identificada.

Seguiremos avanzando.

Alexander Murillo Mayorga
Jefe / Unidad de Alta dotación, Talentos y Creatividad
/ Dirección de Desarrollo Curricular/
Ministerio de Educación Pública



Alta dotación: capacidades, retos y oportunidades



Por: Estela Herrera Salas
Kendall Rodríguez Rodríguez

Resumen

Este artículo presenta el camino recorrido en el proceso de la identificación y la atención de la población con alta dotación, talento y creatividad, desarrollado por la Dirección Regional de Educación San Carlos (DRESC), como respuesta al cumplimiento de la Ley 8899, promulgada en el año 2010. En él se expone el trabajo desarrollado por el equipo Regional de Alta Dotación en el proceso de divulgación, capacitación y acompañamiento, no solo para la identificación de la población meta, sino, para un abordaje en la mediación pedagógica que responda a las necesidades de la población que presenta alta dotación, talento y creatividad. Además, el documento se refiere a las acciones y alianzas estratégicas interinstitucionales generadas como espacios de interacción a la población que presenta capacidades y que por sus condiciones geográficas o económicas son limitadas para accesar a oportunidades que les permita lograr su desarrollo pleno.

Palabras clave: Alianzas estratégicas, alta dotación, capacidades identificación, oportunidades y retos.

Abstract

This article presents the path followed in the process of the identification and attention of Gifted and Talented Students and with High Capacities, developed by the Regional Education Office in San Carlos (DRESC), in compliance with law 8899, promulgated in the year 2010. The paper explains the work carried out by the Regional team in the dissemination, training and accompanying process, not only for the identification of the target population, but also for the development of a pedagogical approach that meets the needs of the Gifted and Talented students and with High Capacities. Moreover, the document refers to the interinstitutional strategic actions and alliances generated to open spaces to this population, who due to geographical or economic conditions, are limited to accessing opportunities to achieve their full potential.

Keywords: Strategic alliances, giftedness, capacities, identification, opportunities and challenges.



> Introducción

Desde los requerimientos mundiales y las pretensiones nacionales de dar respuesta a la diversidad de estudiantes que asisten a las instituciones educativas, se han venido dictando leyes, en procura de aunar esfuerzos por brindar respuestas a la población estudiantil que asiste a los centros educativos, tanto públicos como privados, del país. En el año 1996 se promulga en Costa Rica la Ley 7600, que vela por la atención de la población con alguna discapacidad, lo que implicó la puesta en práctica de nuevos reglamentos y normativas para garantizar la accesibilidad de la población con necesidades especiales, a los diferentes entornos en que se desenvuelven.

A partir del año 2010 se incrementa la preocupación por la atención de las personas que presentan alta dotación, talento y creatividad, mediante la promulgación de la Ley 8899 (2010), que tiene como objeto "...la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad de los educandos con capacidades extraordinarias en el Sistema Educativo Costarricense. Estos estudiantes serán objeto de una atención temprana, individualizada, completa y oportuna por parte del Ministerio de Educación Pública" (p.1), lo que genera un trabajo de los actores educativos de distintos niveles. Cabe destacar el trabajo desplegado por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), así como de grupos de padres y profesionales organizados e interesados en la temática.

Desde la legislación vigente y las autoridades nacionales se delega una responsabilidad a las Direcciones Regionales del país, a través de comisiones regionales, conformadas por representantes de los diferentes actores educativos (directores, asesores pedagógicos, docentes y distintos especialistas, (como psicólogos, orientadores, entre otros), para la divulgación, identificación, registro y atención de la persona estudiante con alta dotación y talentos.

Lo anterior genera en la Dirección Regional de Educación de San Carlos (DRESC) un esfuerzo conjunto de sensibilización y divulgación, promovido por el Equipo Regional de Alta Dotación (AD), que involucra a centros educativos privados y públicos, así como a la empresa local. Las actividades realizadas: talleres, conversatorios, reuniones y curso de AD han estado a cargo del Equipo Regional en conjunto con supervisores de los circuitos escolares, quienes trabajaron con sus respectivos directores y estos, a su vez, con los docentes a cargo. Se informa acerca de la ley, y las características de la población, con el objetivo de identificar y brindarles seguimiento.



Perspectiva regional hacia la atención de la población

Desde la perspectiva regional se ha dado un enfoque centrado primordialmente en lo cualitativo, más que en lo cuantitativo, con prioridad en la detección oportuna e identificación del estudiante con potencial de los centros educativos públicos y privados. Esto abarca desde el nivel de preescolar, primaria y secundaria, así como su desarrollo, mediante la atención adecuada y la promoción de servicios y oportunidades que permitan una intervención pertinente acorde con el potencial que posee la persona estudiante.

Del mismo modo, se respalda en los fundamentos de la educación inclusiva, dado que las personas con altas capacidades forman un grupo muy heterogéneo, con tanta diversidad como la que coexiste entre toda la población. Los niños proceden de familias con diferentes entornos: culturales, educativos y sociales; al mismo tiempo, manifiestan diferencias individuales en

relación con sus logros académicos, desarrollo social, emocional, cognitivo, entre otros. Por lo tanto, la búsqueda y localización se da en cualquier ambiente, y para ello se realiza la difusión de esta información por distintos medios e instancias.

Por todo lo anterior, se han desarrollado reuniones de divulgación con cooperativas locales como: Coopelesca, Coocique, Coopeande Uno y Coopeande 7 R.L., así como centros de enseñanza, incluidos escuelas, colegios públicos y privados, universidades públicas (UTN e ITCR) y privadas (Universidad de San José), INA y academias tecnológicas locales (DSC Desarrollos de Sistemas Cognitivos). Todas con el propósito de divulgar la ley y crear alianzas para ofrecer oportunidades a la población estudiantil y potencializar el talento.

Por otra parte, se han realizado procesos de identificación en centros educativos de la DRESC para cuantificar la población con alta dotación mediante el proceso establecido según las normas vigentes. Eso porque ha aportado 5 de los 20 identificados y registrados en la estadística nacional, con edades que oscilan entre los ocho y doce años, de los cuales son: cuatro niños y una niña, lo que representan un 25% de la población total.

Cuadro 1. Registro de estudiantes con alta dotación en Costa Rica.

Registro de estudiantes con alta dotación en Costa Rica	
Dirección Regional de Educación	Población inscrita
Heredia	5
San Carlos	5
San José Central	2
San José Oeste	3
Cartago	1
Alajuela	1
Aguirre	1
Santa Cruz	1
Desamparados	1
Total	20

Fuente: Unidad de alta dotación del MEP, agosto 2019.



Marcando el camino: divulgación y capacitación

Con la aprobación de la Ley 8899, el Equipo Regional de ADTC implementó estrategias acertadas para la divulgación de la Ley, Reglamento y Orientaciones Técnicas – Administrativas para la atención de la alta dotación.

Primeramente, se realiza una capacitación dirigida a los asesores regionales y supervisores, donde el objetivo principal es la atención a la diversidad, conceptualización, identificación, estrategias de atención y evaluación del estudiantado con alta dotación. Se da énfasis en atender la diversidad en los estudiantes, donde lo más importante es reconocer la creatividad y talentos de la población estudiantil e impulsar acciones por parte del centro educativo para el desarrollo pleno de los estudiantes.

Posteriormente, cada supervisor conforma el equipo circuital de ADTC, integrado por un Docente de I y II Ciclo, Director (a) de Primaria, Director (a) de Secundaria, Orientador (a), Docente de Educación Especial y Docente de Preescolar, cuya finalidad consiste en brindar apoyo en la identificación y atención a la población con alta dotación en los centros educativos. Una vez integrados los equipos circuitales, se brinda un taller titulado “Atención educativa a la población con alta dotación”, en el cual se trabajan los temas: atención a la diversidad, conceptualización, identificación, estrategias de atención y evaluación del estudiantado con alta dotación.

El taller permitió conocer la perspectiva de los docentes acerca del tema de alta dotación, debido a la incertidumbre que genera un tema nuevo en nuestro sistema educativo. Gracias a ello se generaron grandes expectativas en cuanto a la atención de la diversidad, donde consideran que todos los centros educativos deben brindar oportunidades a la persona estudiante para que desarrolle el talento y la creatividad.

Después de la inducción y capacitación al equipo circuital de ADTC, estos capacitan a los directores y directoras de los centros educativos. El objetivo primordial es la divulgación de la Ley, Reglamento y Orientaciones Técnico-Administrativas para la atención de la población de la alta dotación.

Finalmente, se desarrolla un taller dirigido a los miembros de los equipos circuitales sobre la divulgación e identificación de la población con alta dotación. Esto permitió una interacción con los docentes sobre la alta dotación.

Acompañamiento para la identificación

El rol que ha ejercido el Equipo Regional en el proceso de identificación ha sido crucial, debido a que parte de los miembros ejercen labores de asesoría o de dirección. La mayoría lo hacen en las instituciones educativas, razón por la que tienen contacto con población de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.



Mediante visitas o por referencias de los supervisores y padres de familia, es que se han identificado estudiantes en centros educativos alejados; también mediante la difusión por medios de comunicación local, lo que ha provocado la consulta directa de padres en las oficinas de la

Dirección Regional, así como la solicitud de estudio ante el centro educativo.

A continuación, se presenta una tabla con el registro de estudiantes de la DRESC, con información aportada por el Equipo Regional de AD.

Cuadro 2. Registro de estudiantes con alta dotación en San Carlos.

Registro de estudiantes con alta dotación en San Carlos			
Institución que realizó el proceso de identificación	Público o privado	Población inscrita	Institución donde estudia actualmente
Colegio Diocesano COPES.	Privado	2	1 Colegio Diocesano, Ciudad Quesada.
			1 Escuela Gamonales, Ciudad Quesada.
Colegio Carmen Lyra	Privado	3	3 Colegio Carmen Lyra, Ciudad Quesada.
Total		5	

Fuente: Equipo Regional, DRESC, 2019.

Como se observa en el cuadro anterior, los casos debidamente registrados han sido identificados según la legislación vigente. Actualmente, se está realizando el proceso de identificación con un estudiante procedente de la Escuela Santa Teresa Sur, que fue trasladado al Colegio Diocesano, gracias a una coordinación del Equipo Regional con la referencia del supervisor de la institución donde se ubicaba el niño y con el apoyo de la nueva institución. Actualmente, el niño cursa el IV año y disfruta de mejores oportunidades educativas, a pesar de que se desplaza de una distancia aproximada de 40 kilómetros, su satisfacción es evidente, según refiere la institución y la familia.

Alianzas estratégicas

El Equipo Regional ha implementado estrategias para la atención de los estudiantes con alta dotación: por ello se realizó el I Conversatorio “Retos para el abordaje integral de la población estudiantil con Alta Dotación en la DRESC”. En ese evento participaron instituciones públicas y privadas de la zona norte, entre ellas: Universidad Católica, Universidad de San José, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional, Instituto Nacional de Aprendizaje y Municipalidad



de San Carlos. Además, las instituciones del área artística-cultural: SINEM Aguas Zarcas, Platanar y Ciudad Quesada, Musicolor, Jess Music; las cooperativas: Coocique R.L, Coopelesca, Coopeande 7, Coopenae, Coopeande N° 1, Coopemep, Dos Pinos; medios de comunicación locales como Radio Santa Clara, Canal 14, San Carlos digital, Aguas Zarcas TV; y la empresa de Robótica "DSC S.A - Aprender Haciendo San Carlos".

El objetivo del I Conversatorio es informar acerca de los avances en la DRESC respecto de la atención de la persona con alta dotación, y establecer alianzas estratégicas para el abordaje integral de esta población estudiantil.

Hoy en día se cuenta con algunos proyectos patrocinados por las empresas, en los que se están brindando talleres para el aprendizaje de los estudiantes con AD. Estos proyectos son en el área musical, talleres de robótica y talleres de electrónica con el INA, con el apoyo de los centros educativos y de los padres de familia.

Impacto regional: Asociación Ventura, Alta Dotación y Talento, Zona Norte (ADTN)

La idea emerge desde el Equipo Regional de AD, debido a la carencia de recursos que presentan las instituciones

educativas públicas, tanto desde el punto de vista profesional como de equipo, para el proceso de diagnóstico; y de la ausencia de oportunidades para la población estudiantil con AD. Se crea una asociación con el fin de ofrecer respaldo a aquella población de escasos recursos, con dificultades para el acceso a un proceso de identificación. También, se procuran diversas oportunidades educativas para la potencialización de los talentos, y en algunos casos para que reciban los apoyos educativos cuando presentan condiciones asociadas, tales como: trastorno del Espectro Autista, Trastorno Obsesivo Compulsivo, dificultades de atención, bipolaridad, entre otros.

En esta asociación se involucran profesionales de diversos campos: educativos (psicopedagogos, psicólogos, terapeutas de lenguaje, educadores especiales), de salud (médico, neurólogo), empresarios (propietarios de universidades y de otras sociedades), abogados, entre otros. Todos procedentes tanto de instituciones públicas como privadas, con gran acogida, pues cada día aumenta el número de personas colaboradoras e interesadas en formar parte de esta organización.

La Asociación Ventura ADTN responde a la demanda de los padres y sociedad civil interesada en la temática y en la búsqueda de acciones encaminadas a la gestión y canalización de recursos existentes, a nivel local, regional, nacional e internacional. Esto da pie a la creación de iniciativas y proyectos que promuevan alianzas estratégicas, entre centros educativos privados y públicos, para la promoción y gestión de oportunidades para la población estudiantil acorde



con sus talentos y habilidades. Es así como se conforma y empieza a caminar con acciones de proyección social, comunitaria y divulgación por medios de comunicación local como San Carlos digital y radio Santa Clara, entre otros.

Se ha desarrollado un taller de robótica, al que han asistido 20 participantes con edades entre 4 y 16 años, procedentes de centros educativos públicos y privados de la región. Los mismos han sido identificados, en visitas del Equipo de Alta Dotación de la DRESC, como estudiantes con características de posible alta dotación y talentos; entre ellos asistieron, tres de los cuatro registrados en la instancia nacional. La jornada educativa resultó de gran aprovechamiento, disfrute y de interacción entre niños con un interés común hacia la robótica, algunos con experiencias previas y otros en su primera vivencia. A pesar de las diferencias de edades, contextos sociales y culturales de procedencia, compartieron intereses y habilidades comunes, en completa camaradería.

De igual forma, se ha asistido a la prensa para divulgar el accionar de la asociación, así como del Equipo Regional, con el propósito de aumentar cada día la población referida, identificada, registrada y atendida según sus necesidades e intereses. Queda mucho camino por recorrer, estamos dando los primeros pasos para la atención de esta población.

>Conclusión

La identificación de los estudiantes con alta dotación es un proceso que permite reconocer el talento, la creatividad y los intereses de los estudiantes. De esta manera se logra brindar las estrategias para un proceso de enseñanza-aprendizaje idóneo en los estudiantes.

La atención de los estudiantes con AD es un proceso urgente en nuestro sistema educativo, ya que es una realidad que esta población necesita una atención con base en sus intereses, sus preferencias. Por ello el centro educativo debe ser el que impulse el desarrollo cognitivo, talento y creatividad, con el apoyo y seguimiento de la Dirección Regional de Educación San Carlos.

De ahí que los docentes son los encargados de potencializar y brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes reciban una educación de calidad, basada en sus preferencias e intereses.

Como estrategia del equipo Regional se crean las alianzas entre diferentes instituciones, empresas públicas y privadas, que permitan desarrollar y potenciar el talento y la creatividad en los estudiantes con alta dotación. De ahí surge la creación de la Asociación Ventura que permitirá el enlace entre las instituciones y los estudiantes.



> Referencias

Decreto Ejecutivo, Reglamento para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. (Decreto N° 38808, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/reglamento-para-promocion-alta-dotacion>

Ley para la Promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. (Ley N° 8899, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/ley-para-promocion-alta-dotacion>

Ministerio de Educación Pública. Viceministerio Académico. Comisión Nacional de alta dotación, talentos y creatividad. (2016). Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley No 8899-MEP y su reglamento: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/orientaciones-tecnicas-administrativas-ley-AD>

Victoria, G. (2013). Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales. Recuperado de: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

¿Cómo citar este artículo?

Herrera, E., y Rodríguez, K. (Octubre de 2019). Alta dotación: capacidades, retos y oportunidades. Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula, 11(3), 9-16. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a1.pdf



Altas capacidades: el despertar de la ley N°8899 en Quepos

Por: Catalina Brenes Palma

Resumen

Quepos, Costa Rica, es el hogar del centro educativo sin fines de lucro Escuela Cristiana El Puente, cuyo propósito es proporcionar a la comunidad una educación bilingüe de alta calidad. En 2017 la escuela dio la bienvenida a una estudiante dotada con extraordinarias capacidades a la cual llamaremos BD. La escuela ha asumido varios desafíos y se ha comprometido a crear un ambiente educativo que sirva mejor a esta población.

Palabras clave

Alta dotación, capacidades, desafíos, estudiante dotada y Quepos.

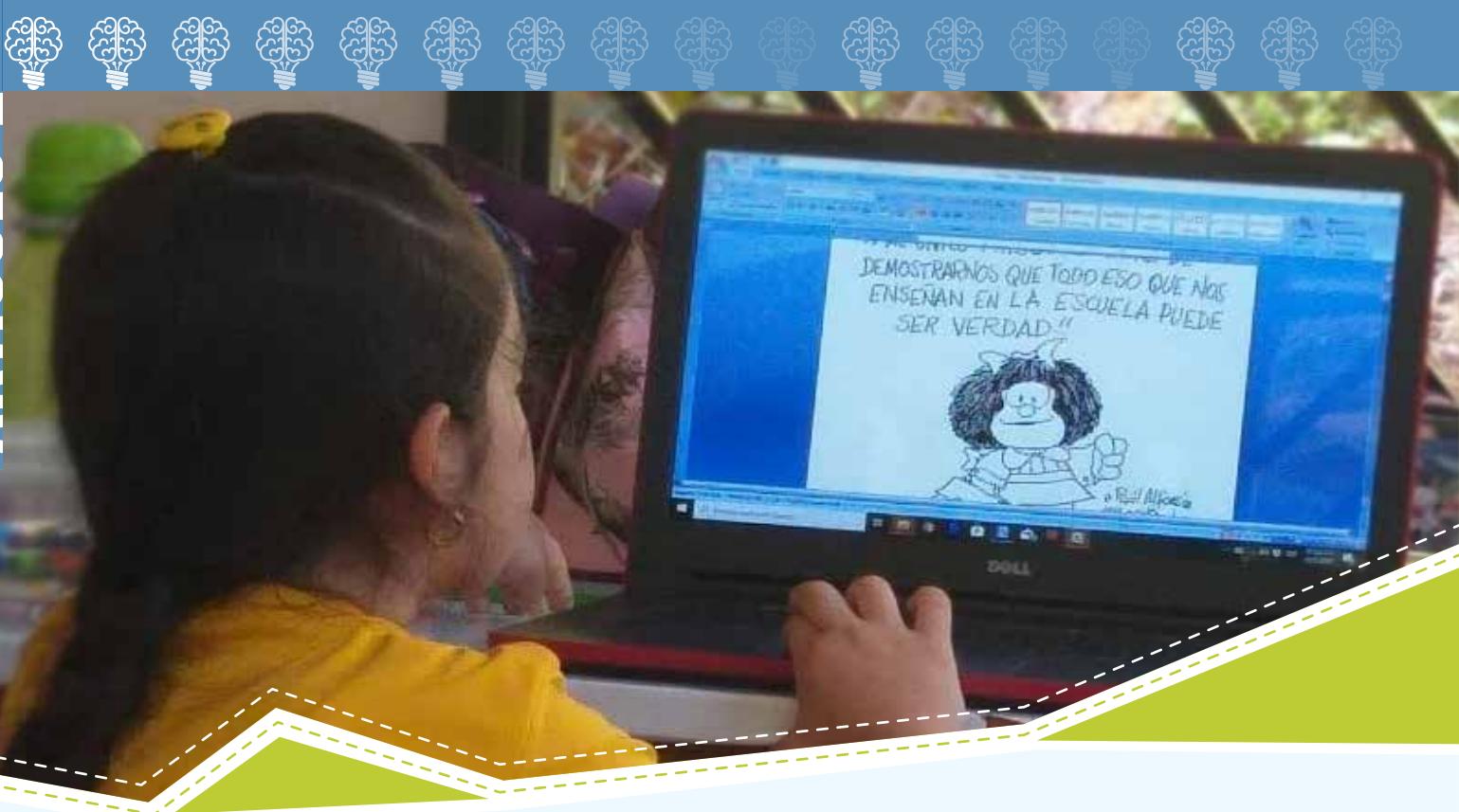
Abstract

Quepos, Costa Rica, is home to the non-profit educational center Escuela Cristiana El Puente, whose purpose is to provide the community with a high quality bilingual education. In 2017 the school welcomed a gifted student with extraordinary abilities that we will call BD. The school has assumed several challenges and is committed to creating an educational environment that best serves this population.

Keywords

High endowment, capacities, challenges, gifted student and Quepos.





En las laderas del Corredor Biológico Naranjito, Quepos, Puntarenas, se encuentra el centro educativo Escuela Cristiana El Puente. Su razón social es una fundación sin fines de lucro cuyo principal propósito es impactar con educación bilingüe de alta calidad a la muy leal comunidad en carencia de Quepos.

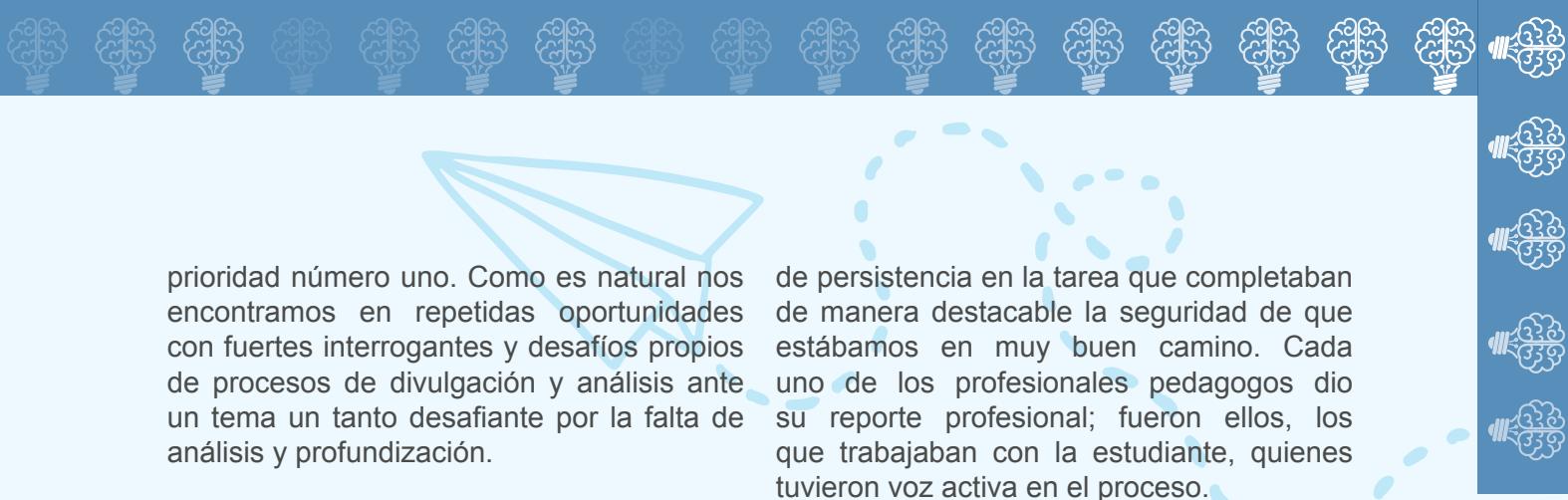
Es en este escenario donde en el año 2017 recibimos, con la intención de proporcionar educación bilingüe y otras oportunidades académicas, a la estudiante BD, quien ya para entonces la precedía una bien conocida trayectoria por sus muy renombradas intervenciones en las áreas de oratoria, cuenta cuentos y danza. Mismas intervenciones, más allá de limitarse los ambientes escolares de la primera infancia, eran más bien a nivel de la comunidad y del ambiente turístico de la zona.

La estudiante, de seis años de edad en ese momento, se acompañaba de los primeros aires de lo que la Ley de la República N° 8899-MEP "Ley para la promoción de la

alta dotación, talentos y creatividad en sistema educativo costarricense" y su reglamento Decreto 38-808-MEP, nos instruiría. Cabe señalar que esta ley, según su artículo 3, conlleva la atención educativa de los educandos con alta dotación, talentos y creatividad desde el momento de la identificación de sus necesidades intelectuales para su desarrollo pleno y equilibrado tanto de su intelecto como de su personalidad. Es así, como iniciaría un importante recorrido para la administración, en cuanto la búsqueda de información y asesoría. El reto también lo asumieron de la mejor manera los equipos interdisciplinarios, grupo docente, padres de familia y la comunidad del centro educativo en general.

Desde las primeras etapas de este recorrido se contó con la gran convicción y el compromiso al 100% de mantenernos siempre en la búsqueda de la mejor gestión educativa para impactar a todos nuestros estudiantes.

Es importante enfatizar, que la atención y excelente gestión educativa para los niños y niñas de nuestra institución es la



prioridad número uno. Como es natural nos encontramos en repetidas oportunidades con fuertes interrogantes y desafíos propios de procesos de divulgación y análisis ante un tema un tanto desafiantes por la falta de análisis y profundización.

De manera simultánea se gestó la activación de nuevos protocolos para maximizar los procesos de divulgación de cada una de las etapas que dictaba el documento de orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899- MEP y su reglamento, así como la profundización para los diferentes involucrados en el proceso.

El factor de ser un centro educativo privado siempre nos acompañó como un mal informado referente improcedente ante la búsqueda de acompañamiento en ciertos espacios. Pero el gran apoyo de la que en ese entonces se conocía como comisión de alta dotación fue indispensable y magistralmente invaluable, constante hasta el día de hoy. La necesidad de claridad ante la interrogante de si un centro educativo privado era sujeto o no de la población en referencia a la Ley es constante de tema de aclaración.

Día con día fue evidente el compromiso de las pedagogas de clase, la administración que trabajaron con la estudiante, así como muy significativa la cooperación de los padres de familia, quienes aportaron insumos invaluables en la construcción del informe y otros procesos realizados.

Se debe enfatizar que las evidencias del desempeño destacable y los altos talentos de la estudiante fueron soportados por la teoría propuesta por Renzulli (1978), como referente encomendado fueron un factor concluyente. Además, hubo frecuentes manifestaciones del alto nivel intelectual, consistente evidencia de magnifica creatividad en sus tareas y actividades cotidianas, así como también perfiles altos

de persistencia en la tarea que completaban de manera destacable la seguridad de que estábamos en muy buen camino. Cada uno de los profesionales pedagogos dio su reporte profesional; fueron ellos, los que trabajaban con la estudiante, quienes tuvieron voz activa en el proceso.

Las secciones de trabajo fueron de suma relevancia. Además, el apoyo profesional de especialidades adicionales fue requerido en proceso por no contar con un psicólogo y psicopedagogo en el centro educativo, que fundamentaran el proceso con la aplicación de instrumentos adicionales.

El desenlace de una de las primeras etapas se dio al final del primer año de la estudiante, cuando culminamos lo dictado por el manual y se procedió con la ratificación de la situación educativa. De esa manera, fue la primera estudiante ratificada con alta dotación talentos y creatividad en la provincia de Puntarenas y en centros de educación privada de Costa Rica.

La atención en el aula, la flexibilización curricular, la investigación y el análisis se reforzó con el proceso; pero fue tan solo un inicio, pues el proceso es continuo en el aula en donde se encuentra la estudiante, no solo para su beneficio sino también para el de sus iguales. Actualmente, BD goza con un portafolio de múltiples intervenciones, participación en el primer Congreso de Alta Dotación a nivel nacional 2018, apertura de Consejo de Gobierno en Puntarenas 2018, visita a la Primera Dama en Casa Presidencial, Feria de Jóvenes emprendedores de la Asociación de Cooperativas MEP, participación de la campaña en redes sociales en celebración de Día mundial de los Niños por UNICEF, entre otros.



El lenguaje educativo en cuanto a atención de todos los estudiantes en el centro educativo ha evolucionado. La búsqueda de trabajar con altos talento y creatividad nos han llevado a trabajar de una manera más individualizada y humana, partiendo de los intereses y gustos de cada uno de nuestros niños y niñas. Que sean los estudiantes los que propicien sus procesos de aprendizaje, y el docente un acompañante en dicho, proceso es una constante tanto para la situación educativa de alta dotación como para sus compañeros.

Continuamos trabajando fuertemente y con mucho compromiso en el servicio de la comunidad estudiantil. Agradecemos a Dios por su gracia, a la Unidad de Alta Dotación por sus magnifica gestión, a los padres de familia por su compromiso y confianza y a cada uno de nuestros estudiantes por retarnos día con día para ser mejores educadores.

Referencia

Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. (Ley N° 8899, 2005). San José. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=69320&nValor3=83222&strTipM=TC

Renzulli, J. S. (1978). What Makes Giftedness Reexamining a Definition. *Phi Delta Kappan*, 60, 180-184.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

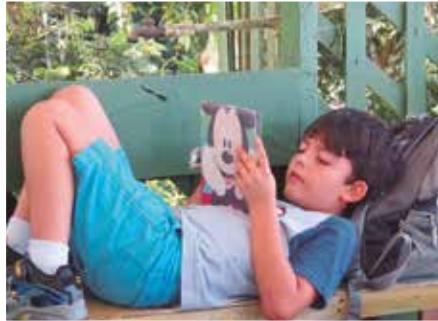
Brenes, C. (Octubre de 2019). Altas capacidades: el despertar de la ley N°8899 en Quepos. Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula, 11(3), 17-20. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a2.pdf





Compartiendo experiencias de mi vida

Por: Felipe Antonio Villalobos Ruiz



Resumen

En el siguiente artículo les cuento un poco de mi vida y cómo han sido mis experiencias en el hogar y la escuela, lo que me gusta hacer y las metas que tengo como persona en este año. Soy un niño con alta dotación y cuando pienso en mi vida, aunque ha sido un poco diferente a la de los demás niños que conozco, sé que ha sido maravillosa.

Palabras clave

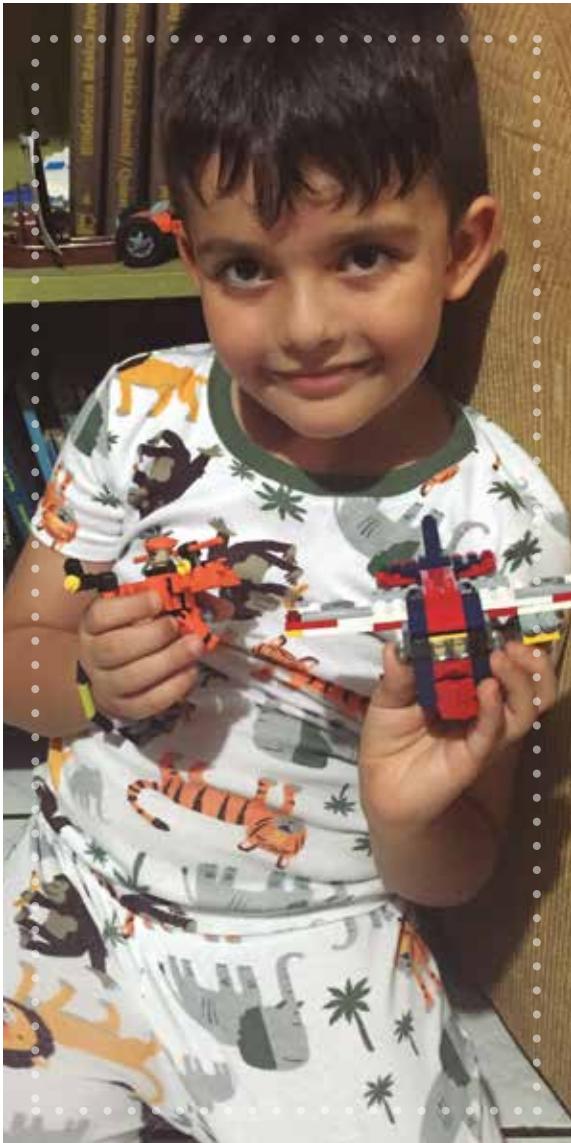
Alta dotación, diferente, experiencias, familia, maravillosa y metas.

ABSTRACT

In the following article I tell you a little about my life and how my experiences at home and school have been, what I like to do and the goals I have as a person this year. I am a gifted boy and when I think about my life, although it has been a little different from that of the other children I know, it has been wonderful.

KEYWORDS

gifted-boy, different, experiences, family, wonderful y goals.



INTRODUCCIÓN

¿Quién soy?

Mi nombre es Felipe Antonio Villalobos Ruiz, comencé este hermoso viaje llamado vida el 18 de julio del 2010; así que tengo nueve años y curso el tercer grado en la Escuela de Gamonalles en San Carlos. Aunque soy un niño y estoy comenzando a vivir tengo muchas cosas que contarles.

Soy un niño con alta dotación. Según lo que entiendo del término, esto significa que tengo mucha facilidad para aprender cosas diferentes, tengo gustos por temas diferentes a los de mis compañeros y poseo talentos desarrollados en algunas áreas.

Según lo que un día mi familia me indicó, la (República de Costa Rica, 2015) define el término como:

...habilidad intelectual significativamente superior a la esperada para su edad, aptitud para la actividad intelectual; superioridad en el área cognitiva (intelectual), en creatividad y en motivación, todas combinadas y en magnitudes suficientes como para colocar al estudiantado más allá de la generalidad (p. 3).

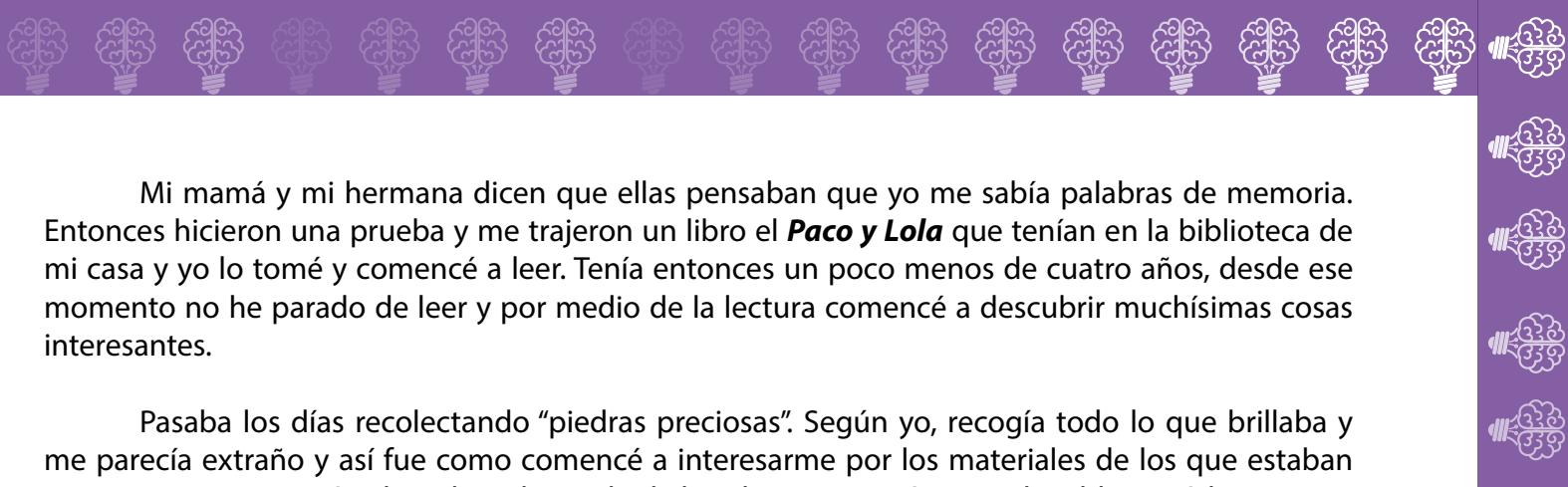
Mi familia es lo más importante que tengo, siempre me apoya en todo lo que deseo hacer y tratan de comprenderme; aunque les confieso que a veces es una tarea difícil.

Me encanta la música y estoy aprendiendo a tocar el piano, aunque lo que más me gusta es cantar. También me apasiona la química, leer y las matemáticas. Les voy a contar un poco sobre las experiencias que he tenido, la oportunidad de vivir en mi casa y mi escuela.

En mi hogar

Cuentan mis padres que desde bebé era muy activo, dormía poco, me gustaba que me cantaran y a los diez meses ya corría por toda la casa. Recuerdo que me regalaban muchos juguetes, pero a mí me gustaba solo jugar con rompecabezas y con figuras de madera de números y letras que se ensartaban en una tabla.

Tengo una hermana, ella es seis años mayor que yo. Recuerdo que siempre la veía sentada en la mesa haciendo sus tareas y me parecería muy interesante, siempre iba a su cuarto y tomaba sus libros para verlos, creo que así fue como aprendí a leer alrededor de mis tres años.



Mi mamá y mi hermana dicen que ellas pensaban que yo me sabía palabras de memoria. Entonces hicieron una prueba y me trajeron un libro el **Paco y Lola** que tenían en la biblioteca de mi casa y yo lo tomé y comencé a leer. Tenía entonces un poco menos de cuatro años, desde ese momento no he parado de leer y por medio de la lectura comencé a descubrir muchísimas cosas interesantes.

Pasaba los días recolectando "piedras preciosas". Según yo, recogía todo lo que brillaba y me parecía extraño y así fue como comencé a interesarme por los materiales de los que estaban compuestos y empecé a descubrir el mundo de los elementos químicos y la tabla periódica, que es una de mis grandes pasiones.

Siempre me ha gustado escuchar música o personas hablando otros idiomas. Tengo facilidad para aprenderlos, por eso desde que comencé a leer también buscaba libros en inglés y, aunque en ese entonces no entendía mucho lo que leía, me encantaba pasar el rato con ellos.

Siempre he disfrutado mucho el tiempo que pasó en mi casa; pero mis verdaderas experiencias maravillosas las he vivido en las escuelas en que he estado.

En La escuela

Mis años de educación preescolar, primero y segundo grado, los pasé en el Colegio Diocesano. De ahí tengo muchos recuerdos y vivencias que marcaron mi vida.

Desde que entré a materno hice muchos amigos, porque a ellos les gustaba estar conmigo para que yo les contara los cuentos. Fue así como mi niña Rocío se enteró de que ya sabía leer y desde ese entonces se dedicó a ayudarme y apoyarme en todo lo que yo quisiera hacer. Me dejó cantar, bailar y tener mi primera experiencia en la Feria Científica, la cual me permitió empezar a conocer el mundo de la investigación y obtener mis primeros premios como expositor.

En transición continué disfrutando de mis días en el kínder, seguí bailando, cantando e investigando. Además, se me permitió participar con los niños de primer ciclo en el concurso de ortografía, fue una linda experiencia recibir el título de ganador de este concurso.

Primer grado ha sido el año más memorable hasta ahora, simplemente hice "click" con mi niña Gaby. Recuerdo que aprovechaba mi tiempo al máximo entre geografía, números y química; disfrutaba contándoles a mis compañeros sobre lo que investigaba y preparándome para las olimpiadas de matemáticas, en las que gané una medalla de oro a nivel de mi región.

Mi niña Gaby me motivaba siempre a dar lo mejor de mí y a enfrentar retos. Segundo grado fue un





poco más pasivo, pero siempre disfruté mucho de mis compañeros y de participar en el proceso electoral estudiantil de mi escuela.

Este año estoy en un centro educativo diferente, pero desde el inicio ha estado lleno de oportunidades y actividades en las que he participado. De hecho la que más me ha gustado fue la oportunidad que tuve de participar en un conversatorio organizado para celebrar en nuestro país “El año internacional de la tabla periódica” promulgado por la Unesco. Ahí compartí con grandes científicos con los que tuve la dicha de contar mi experiencia con la tabla periódica de los elementos químicos.

Actualmente, me encuentro haciendo mi investigación de feria científica acerca de los números atómicos y básicos de los elementos.



Ha sido un poco diferente compartir en esta nueva escuela, pero creo que lo estoy logrando. Tengo muchos amigos, me han abierto las puertas para desenvolverse en la música, algo que me encanta y además mi *teacher* Mercedes me está apoyando para que cumpla mi sueño de hablar inglés.

Son muchos los retos que tengo para este año, entre ellos subir mi nivel en el piano, ya que todos los viernes después de la escuela viajo hasta Palmares a la Escuela Municipal de Música y me esfuerzo por ser un buen estudiante. Además, quiero terminar mi año lectivo de forma exitosa y lograr que todos mis compañeros me acepten tal y como soy.

Nunca antes me había sucedido, pero mis compañeros me preguntan por qué soy tan diferente, por qué termino tan rápido mis trabajos, por qué me aprendo tan fácil las cosas, o por qué me interesan temas tan raros. Se me hace difícil explicárselos ya que hasta hace poco tiempo mi mamá me explicó que soy un niño de alta dotación y lo que esto significa. Desde entonces he podido



entender muchas de las cosas que me pasaban desde que tengo memoria y se me ha hecho más fácil irme adaptando, aunque no siempre es fácil, ya que siento que veo el mundo de una manera diferente.

Todos los niños somos especiales y talentosos, solo tenemos que esforzarnos en descubrir nuestras habilidades. Desde el niño aquel que se sienta en la esquina o el que no conversa con sus compañeros tiene talentos, solo debe dejarlos salir al mundo para que brillen.

Creo importante que se nos siga apoyando y brindando oportunidades para poder mostrar todo lo que somos capaces de hacer y sobre todo para crecer siendo niños felices.

Referencia

República de Costa Rica. (2015). Decreto N°38808-MEP "Reglamento para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el Sistema Educativo Costarricense". *La Gaceta N°6 (Alcance N °1)*, pp. 1-7. Recuperado de: https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2015/01/09/ALCA1_09_01_2015.pdf

¿Cómo citar este artículo?

Villalobos, F. (Octubre de 2019). Compartiendo experiencias de mi vida. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula*, 11(3), 21-25. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a3.pdf



Conóceme: No es que me porto mal

Por: Margarita Araya Rodríguez
Johanna Benavides Briones

*“No existo para impresionar al mundo.
Existo para vivir mi vida de forma que me haga feliz.”*
Richard Bach

Resumen

En este artículo se presenta la historia de dos estudiantes en edad preescolar del Jardín de Niños Rafael Moya Murillo, los cuales era etiquetados usualmente como niños “mal portados”, rebeldes y retadores. Sin embargo, lo que demandaban era que se conocieran sus necesidades e intereses por el mundo que los rodeaba. Con este artículo se pretende concientizar sobre la importancia de conocer a nuestros estudiantes, quienes muchas veces nos pueden enseñar que son más que un número en una lista.

Palabras clave

Berrinches, canalizar, etiquetados, habilidades, impulsividad, Trastorno de Espectro Autista, vínculo, zona de confort.

Abstract

This article presents the story of two preschoolers of the Rafael Moya Murillo Kindergarten, which were usually labeled as “misbehaved” children, rebels and challengers. However, what they demanded was that their needs and interests be known for the world around them. This article aims to raise awareness about the importance of knowing our students, who can often teach us that they are more than a number on a list.

Keywords

Tantrums, channel tagged, skills, impulsiveness, Autism Spectrum Disorder, link and comfort zone.



Habla conmigo primero —

En el siguiente artículo se mostrará la historia de dos estudiantes en edad preescolar, los cuales presentaban diferentes niveles de frustración por no sentirse incluidos con sus virtudes y habilidades, y cómo un simple cambio permitió crear un vínculo (estudiante-docente) cuyo enfoque permitió una correcta inclusión. Esto nos llevaría a descubrir las capacidades que poco a poco florecieron dentro de aquellos niños en el jardín. Ambas historias encierran un trasfondo de niños que no son escuchados y que de una u otra forma muestran enojo por no ver satisfechas sus necesidades de aprender.

La similitud de años laborados (18 para ser exactos) y la química como compañeras de trabajo permitió que las docentes Johanna y Margarita se aventuraran (observando más allá de estudiantes en un aula y mediante el conocimiento de características, intereses y habilidades) en la aplicación de la ley 8899, la cual promueve la alta dotación, talentos y creatividad de los estudiantes que presentan capacidades extraordinarias en el Sistema Educativo Costarricense. Esta ley abarca criterios de identificación, atención educativa, flexibilización curricular, capacitación del profesorado y seguimiento a los casos. Aunque apenas florece en el país y para muchos no es conocida, se hace manifiesta poco a poco cuando se dan cuenta de que aquel estudiante que hace berrinche y se siente incomprendido demuestra que dentro de todos estos comportamientos solamente existe un cerebro que posiblemente va a años luz del de sus semejantes en edad.

Cada año se ve la gran diversidad que podemos encontrar en el aula y la importancia de ver más allá de travesuras, juegos jocosos, conductas no esperadas y

diferentes personalidades. Dentro del aula se puede encontrar un semillero de talentos, que muchas veces podrían pasar desapercibidos o ser etiquetados negativamente. A partir de esto, dentro del Jardín de niños Rafael Moya Murillo saltaron dos semillitas que prometían dar una exitosa cosecha, y así fue.

Daniel —



Ingresó al Jardín de niños de la Escuela Rafael Moya Murillo, al nivel de Interactivo II, en el año 2017. Daniel presentaba diversas conductas como pelear, golpear a sus compañeros y a la maestra, se reusaba a trabajar y usaba su célebre frase “estoy perdiendo mi inteligencia”. Generalmente, Daniel salía del aula y se mantenía en el patio de juegos inventando naves espaciales con los juguetes o buscando tesoros en cualquier rincón del patio. Cuando los demás niños salían a jugar, él se aislaba y se enojaba mucho si alguien trataba de hablarle.

Cierto día la maestra Margarita (niña Maggy como le dice Daniel) en una lección libre, notó que Daniel estaba llorando dentro de uno de los juegos y decidió acercársele y hablarle. La sorpresa fue que no hubo



rechazo, dentro de los ojos de Daniel se asomó la inquieta curiosidad de saber quién era esa persona que se sentó junto a él a escuchar atenta la canción que él tarareaba. Desde ese día se estableció una conexión entre los dos.

Siempre que él estaba en el patio y la niña Maggy salía con su grupo hablaban y él construía cosas interesantes para mostrárselas. De vez en cuando jugaba con algún niño que curioso se acercaba a él, pero esto no duraba mucho porque el tiempo en el patio terminaba y el grupo y la maestra Margarita se tenían que retirar.

Daniel seguía en el grupo rechazando tanto a la maestra como a sus compañeros, hacía lo posible para no estar ahí y cuando se veía obligado a entrar se enojaba y empezaba el mismo ciclo de agresividad que presentaba día con día. La maestra Johanna (docente del servicio de apoyo educativo Problemas Emocionales y Conducta) estuvo presente desde inicio de año, tratando de ayudar a Daniel a canalizar sus emociones y a integrarse a su grupo, para lo cual trabajaba de forma individual y grupal con él. Luego, ella decidió citar a los padres para conversar sobre Daniel con ellos y la docente a cargo (en ese momento).

El padre y la madre siempre colaboraban en todo lo que podían, y también se hacían responsables de lo que la institución les pedía. En este tiempo la maestra Johanna solicitó a los padres hacer una valoración por parte de un neurólogo para diagnosticar a Daniel, ya que presentaba características peculiares que sugerían un diagnóstico de Trastorno de Espectro Autista. Este, según (Hervás Zúñiga, Balmaña y Salgado, 2017)

...es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo

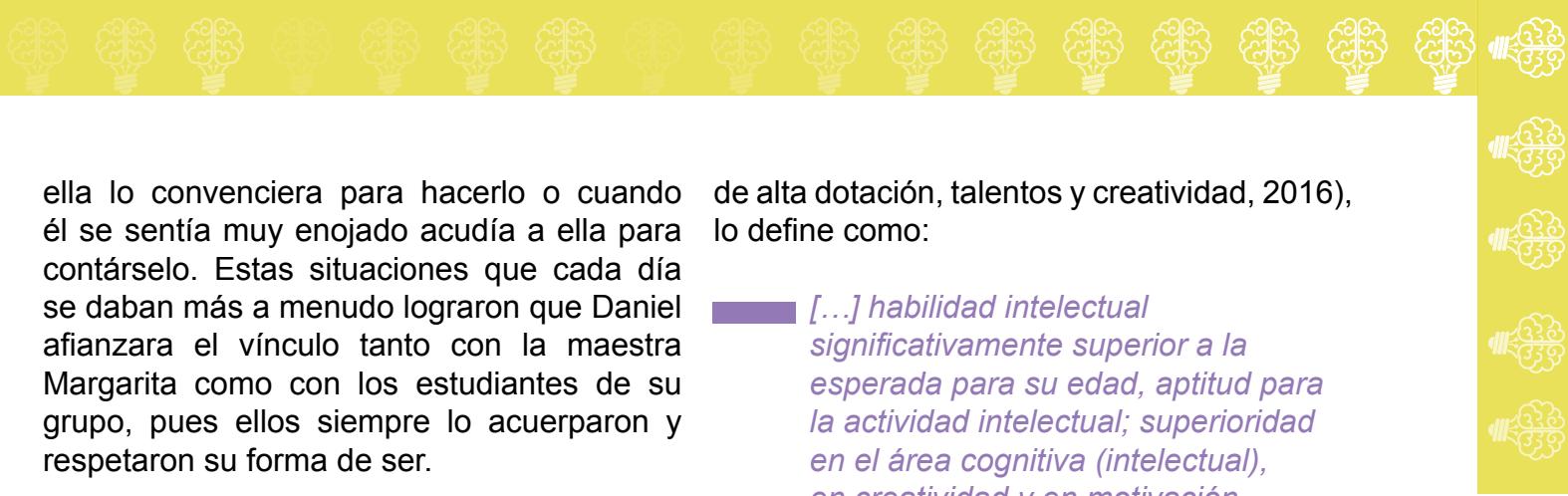
de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo. (p.1)

El estudiante fue valorado y el especialista reafirmó lo que la maestra Johanna sugería, Daniel fue diagnosticado con TEA nivel 1.

Cabe destacar que la recomendación para esta valoración nace a raíz de las dificultades presentes en las habilidades sociales que Daniel no lograba alcanzar. Eso le impedía establecer una correcta relación con sus iguales; además, presentaba compromiso para resolución de conflictos, impulsividad y manejo de la frustración.

Aun teniendo un diagnóstico definido y de contar con todo el apoyo a nivel institucional y familiar, Daniel no avanzaba, se negaba a “seguir perdiendo su inteligencia”. Ante esto Johanna decidió citar a los padres para conversar con ellos sobre el futuro de Daniel. Dentro de lo conversado, el papá expresó su preocupación por la ansiedad que presenta el estudiante, además de su negativa a asistir y lo desmotivado que se encontraba, porque expresaba que era muy aburrido ir al jardín. En conjunto, se plantearon diferentes estrategias para trabajar con Daniel, y el padre solicitó la posibilidad de cambiarlo de grupo en busca de un perfil de maestra diferente al que ya tenía.

Paralelo a esto se fue dando una relación más fuerte entre Daniel y la niña Maggy, cada vez que él no quería hacer un trabajo con su maestra esta buscaba que



ella lo convenciera para hacerlo o cuando él se sentía muy enojado acudía a ella para contárselo. Estas situaciones que cada día se daban más a menudo lograron que Daniel afianzara el vínculo tanto con la maestra Margarita como con los estudiantes de su grupo, pues ellos siempre lo acuerparon y respetaron su forma de ser.

Todo esto permitió darle la luz a la maestra Johanna de los cambios que debía hacer. A raíz de la conversación con los papás de Daniel y con la directora se toma la decisión de cambiarlo de grupo; ahora sería parte del grupo de la maestra Margarita y se le daría seguimiento al proceso de adaptación. En realidad nadie se esperaba lo que ocurrió, Daniel desde el mismo día que ingresó al nuevo grupo se sintió en casa, costaba que se concentrara en los trabajos pero parecía que estaba absorto en investigar todos los elementos nuevos que se le presentaban.

El cambio en el comportamiento fue radical, no hubo golpes, ni mordiscos, ni berrinches y mucho menos salir del aula sin permiso, porque lo segundo que se le presentó cuando ingresó al aula (lo primero fueron sus nuevos compañeros) fueron las reglas y Daniel como es un niño muy inteligente sabía que si las respetaba podía estar con esa maestra y ese grupo. De ahí en adelante todo fue una carrera hacia momentos llenos de éxito, aprendizaje, amor y valentía.

Johanna seguía trabajando lado a lado con Margarita y Daniel; se convirtieron en un equipo. Daniel poco a poco lograba contenerse ante la frustración y empezaba a conversar más y a dejar los berrinches de lado. Johanna desde ese momento era parte del equipo de institucional de Alta Dotación, este término la (*La Gaceta*, 2015, p. 2, citado por Ministerio de Educación Pública. Viceministerio Académico. Comisión Nacional

de alta dotación, talentos y creatividad, 2016), lo define como:

[...] habilidad intelectual significativamente superior a la esperada para su edad, aptitud para la actividad intelectual; superioridad en el área cognitiva (intelectual), en creatividad y en motivación, todas combinadas y en magnitudes suficientes como para colocar al estudiantado más allá de la generalidad. (p.12)

La docente conocía el caso de José Mario (niño ya diagnosticado) y tras haber conocido al verdadero Daniel (inquieto, analítico, investigador, occurrente) sugirió, en su informe final del año 2017, hacer un análisis del estudiante y valorarlo como posible candidato a presentar alta dotación.

Pero aún estaba la incógnita de cómo volvería Daniel al jardín de niños. Sabía que seguía con el mismo grupo y la misma maestra, pero lo que no se tenía claro era la actitud con la que volvería. En realidad todo fue “sobre ruedas”, Daniel volvió feliz y se notaba más maduro. Mientras tanto Johanna empapaba a Margarita de lo que conocía de alta dotación. Pero mientras esto pasaba la matrícula en la escuela se amplió y se abrió un recargo de funciones que le fue asignado a Margarita, ahora la maestra debía trabajar con dos grupos. Es aquí donde conoceremos a Gabriel.



Gabriel



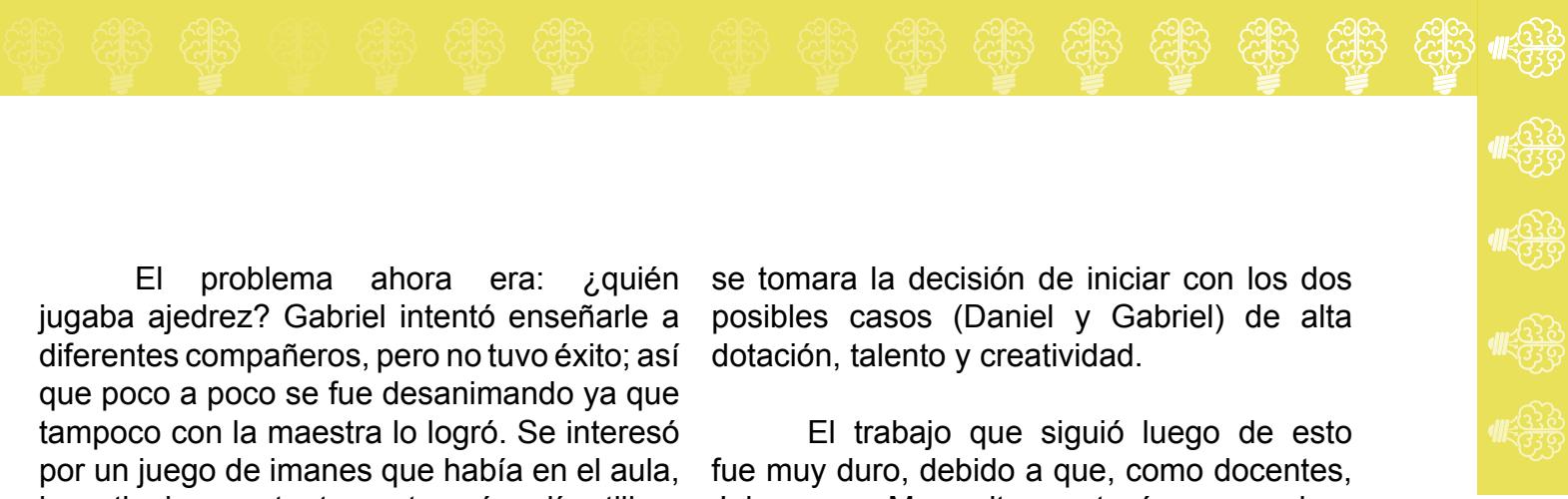
Es un niño inquieto, inteligente, educado, pero sobre todo feliz. El papá y la mamá de Gabriel se acercaron a hablar con la maestra desde el primer día en que ella asumió el grupo. Su objetivo siempre fue presentar a Gabriel como un niño muy inquieto, que ya sabía leer, que mostraba mucha curiosidad por aprender y que se salía de la media. La mamá ofreció toda la ayuda y el soporte (presencial y material) para la maestra y su trabajo específico con Gabriel, a cambio de paciencia con su hijo, ya que provenía de otra institución en donde fue etiquetado como un niño mal portado. Se les explicó a los papás que el niño iba a ser observado y que dependiendo de esto se tomarían decisiones importantes que se les iban a comunicar luego.

La mamá de Gabriel tenía miedo y lo expresaba abiertamente, temía que él no se adaptara, o que una vez más fuera el niño del grupo al que etiquetan. Ella comentó que el año anterior el paso por el preescolar fue muy duro para el niño, ya que se aburría en clases, decía que pasaban jugando con plastilina y aunado a eso a Gabriel le costaba mantenerse en un lugar por mucho tiempo.

Cuenta la mamá que una vez Gabriel salió muy triste de la escuela casi llorando, ella evidentemente muy afligida le preguntó: ¿por qué está así? A lo que él le respondió que la maestra le dijo que “él era un niño malo”. Desde ese momento la mamá supo que Gabriel no podía estar más en esa institución y buscó trasladarlo a la “Escuela Moya”.

Gabriel se comportaba inquieto, no disfrutaba del contacto físico, se mostraba como un niño muy educado y obediente. En la escuela “Moya” fue asignado a un grupo muy particular; era la repela de niños que por el cambio de edades en el preescolar no hicieron el nivel de interactivo II e ingresaron directamente a transición. El grupo era muy variado, estaba desde el que no sabía ni siquiera agarrar un lápiz, el que apenas empezaba a hablar hasta los que presentaban conductas disruptivas; en fin, las diferencias y particularidades del grupo eran notables. Todo eso no molestó a Gabriel, él se mostraba cómodo en el grupo, aunque siempre extrañando a sus antiguos compañeros.

Desde el momento en que los padres hablaron con la maestra Margarita, esta intentó ofrecerle a Gabriel espacios para observar su potencial, por ejemplo: le encantaba ayudar a la maestra a contar cuentos a sus compañeros, ayudar a escribir en la pizarra la fecha del día, o a dictarle a la maestra una poesía para que ella la escribiera en un papel. En fin, Gabriel ahora tenía un papel más relevante dentro del aula, pero aun así no encontraba ese “click”; los juegos didácticos del aula le aburrían, por lo que se le dio la oportunidad de traer un juego que le gustara y así fue como trajo un ajedrez al aula.



El problema ahora era: ¿quién jugaba ajedrez? Gabriel intentó enseñarle a diferentes compañeros, pero no tuvo éxito; así que poco a poco se fue desanimando ya que tampoco con la maestra lo logró. Se interesó por un juego de imanes que había en el aula, investigaba constantemente qué podía utilizar para ellos, realmente le fascinaban.

La maestra Margarita conversó con la maestra Johanna sobre el rendimiento sobresaliente de Gabriel y que definitivamente se destacaba de sus compañeros y de los niños que tenía a cargo la maestra desde el año pasado. Gabriel se comportaba como un niño de más edad, demostraba habilidades superiores a las de sus iguales. Dentro de esta conversación las docentes concordaron que se debía observar al niño para poder determinar si podría ser candidato al estudio de alta dotación.

Mientras, se le planteaban a Gabriel retos interesantes dentro del aula que lo sacaban de su zona de confort, como por ejemplo: leer un motivo en un acto cívico o darle una charla a sus compañeros sobre el universo y sus componentes, entre otros. Evidentemente, Gabriel cada día, con cada reto, sobresalía más y más, y para las docentes no cabía duda de que se debía iniciar con el estudio de alta dotación.

Afortunadamente, en esos mismos días se dio una reunión de la Asesoría Nacional y Regional en conjunto con el equipo institucional sobre alta dotación, lo que permitió que Gabriel fuera observado por ellos. Todos se mostraron asombrados por las habilidades lingüísticas que presentaba Gabriel y por su seguridad a la hora de enfrentarse al público, esto dio pie a que

se tomara la decisión de iniciar con los dos posibles casos (Daniel y Gabriel) de alta dotación, talento y creatividad.

El trabajo que siguió luego de esto fue muy duro, debido a que, como docentes, Johanna y Margarita no tenían muy claro qué debían hacer; ya conocían la ley, las orientaciones y tenían el ejemplo de José Mario, pero realmente no sabían por dónde empezar. Como se mencionó anteriormente, ya existía un caso identificado en la institución, y la experiencia de la maestra Florita fue determinante en el abordaje que se le dio a los dos casos. Entonces, se iniciaron con las entrevistas a los estudiantes, a las familias, a las otras docentes del kínder (la maestra de música y de inglés), y se trabajó en conjunto con ellas para que sus aportes sirvieran como un incentivo en el documento que se estaba redactando.

Durante al menos dos meses se trabajó incansablemente en la elaboración de los dos documentos que recababan la información necesaria para demostrar si Daniel y Gabriel cumplían con lo que establece la ley. Se llegó a un punto muerto, las docentes no sabían qué seguía después de entregar los dos informes en el mes de junio al Equipo Regional de Alta dotación. Por un tiempo no se supo nada de los casos, se trabajó en la institución brindándoles a los estudiantes espacios de interacción como, por ejemplo: un taller de robótica y trabajos en conjunto con los estudiantes. Además, se le dio continuidad al servicio de apoyo educativo en problemas emocionales y de conducta mediante un trabajo individual y grupal.

Cabe destacar que a pesar de que no presentaban problemas conductuales en ese



momento en el aula, se consideró oportuno darle seguimiento en este servicio debido a que Daniel tenía un diagnóstico por TEA y Gabriel presentaba baja autoestima debido a su estatura.

Para el mes de octubre se recibió respuesta de los encargados de Alta Dotación Regional, en la cual nos solicitaba reafirmar la condición de ambos estudiantes. Para ese mismo mes se realizó una reunión con los Asesores Nacionales y esta definitivamente fue determinante debido a que se dieron los puntos necesarios para concluir con los documentos que reafirmaban la condición de alta dotación en los estudiantes.

Esta etapa se podría decir que fue la más esperada durante toda esta aventura, ya se tenía un criterio para poder brindarles a Daniel y a Gabriel posibilidades educativas que se acoplaran a sus necesidades y que respondieran a sus intereses. También se tenía un criterio para poder explicarles a esos padres qué estaba sucediendo con sus hijos y poder darles un acompañamiento adecuado durante su período escolar. Ya era un peso menos, ya no más el decir que sus hijos se portan mal, que no ponen atención; ya a nivel de institución se sabe que ellos van más adelante que el currículo que les corresponde. Se camina a pasos quizá no tan rápidos como se quiere, pero se va caminando, buscando recursos y tocando puertas sabiendo que en ocasiones no será sencillo, pero hay que seguir luchando por la felicidad y plenitud en sus habilidades, talentos y creatividad.

Como docentes la perspectiva cambia, debemos ser detectives, ser minuciosos, desmenuzar a los chicos que llegan a nuestras manos porque poner etiquetas es muy sencillo, es lo que hace cualquiera. Pero no somos cualquiera, somos docentes que debemos tener vocación, amor y ver más allá

de lo que se presenta delante de nuestros ojos. Debemos ver la semilla que germina dentro de cada uno de esos niños que llegan a nuestra aula.

Marcar la diferencia en la vida de los niños y de las familias es la mayor satisfacción que al final se adquiere como docentes, y no se paga con nada.

Referencias

Hervás, A., Balmaña, N. y Salgado, M. (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA). *Pediatr Integral*, XXI, 92-108. Recuperado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Trastorno%20del%20Espectro%20Autista.pdf>

Ministerio de Educación Pública. Viceministerio Académico. Comisión Nacional de alta dotación, talentos y creatividad. (2016). *Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley N°8899-MEP y su reglamento: “Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense”*. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/orientacion_alta_dotacion.pdf

¿Cómo citar este artículo?

Araya, M., y Benavides, J. (Octubre de 2019). Conócame: No es que me porto mal. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula*, 11(3), 26-32. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a4.pdf

Alta Dotación

Una mirada de las familias de estudiantes en condición de alta dotación

Por:
Ana María Ramírez Campos
Yamilette Morales Palma

Resumen

Este artículo constituye un acercamiento a la perspectiva de las familias de diecisiete estudiantes identificados con alta dotación y procedentes de diferentes regiones del país. Esto con el fin de conocer sus percepciones en cuanto al proceso de identificación de sus hijos e hijas, el apoyo educativo que reciben y el impacto de los apoyos que requieren como familias. Asimismo, se consideran los requerimientos de la población docente. También se abordan las expectativas que las familias tienen de sus hijos e hijas y los aportes que han brindado para su formación integral. La información se obtuvo mediante una consulta de corte cualitativo, realizado por medio de un cuestionario de diez preguntas abiertas que proporcionó la información, la misma fue analizada y sistematizada.

Palabras clave: Alta dotación, apoyos educativos, atención educativa, familias e identificación

Abstract

This article constitutes an approach to the perspective of the families of seventeen students identified with giftedness and coming from different regions of the country. This in order to know their perceptions regarding the process of identifying their sons and daughters, the educational support they receive and the impact of the support they require as families. Likewise, the requirements of the teaching population are considered. It also addresses the expectations that families have of their sons and daughters and the contributions they have provided for their comprehensive training. The information was obtained through a qualitative consultation, conducted through a questionnaire of ten open questions that provided the information, it was analyzed and systematized.

Keywords: Giftedness, educational support, educational attention families and identification.



- *Mi hija aprendió a leer sola desde los dos años.*
- *A los once meses de edad ya hablaba.*
- *No se queda tranquilo, le gusta constantemente desarmar cualquier cosa que se encuentre, para ver cómo funciona.*
- *Me pregunta, ¿por qué existimos?, ¿cuál es el apellido de Dios?, ¿qué hay después de la muerte?*
- *Le encanta hacer campañas en su escuela a favor del medio ambiente.*

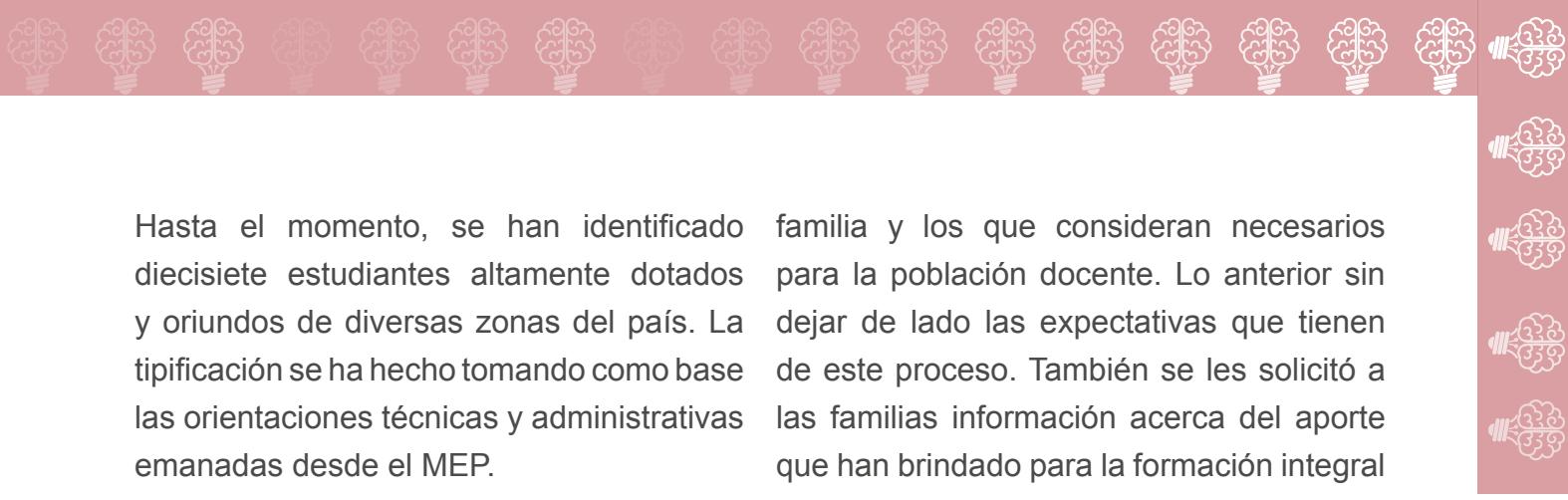
Algunas de las expresiones anteriores se escuchan en el seno de las familias de niños y niñas en condición de alta dotación. Sus conductas asombrosas, poco usuales a las edades en que las presentaron, hace que muchos padres y madres no comprendan qué está sucediendo con su desarrollo. Algunos se asustan; otros se cuestionan y hay quienes acuden a especialistas. Pero existen personas que simplemente esperan que llegue el momento en que su hijo o hija inicie en el sistema educativo.

Para muchas familias, sobrellevar esta circunstancia no es fácil. Primero porque al principio no entienden por qué sus seres queridos son tan diferentes a los demás niños y niñas de su edad; segundo, porque a veces no saben cómo tratarlos o educarlos. Es preciso saber cómo responderles, de tal manera que la respuesta posea los argumentos suficientes, de manera que tal

guía posea un sentido lógico y de peso para su conocimiento. De esta forma quedarían satisfechos pues, lo que se les estaría externando se apegaría a la coherencia y tendría profundidad.

Actualmente, nuestro país ostenta la promulgación de la Ley N° 8899 y su Reglamento N° 38808-MEP. Lo anterior es promovido por el Ministerio de Educación Pública (MEP), mediante la figura de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad (UADTC), instancia que forma parte de la Dirección de Desarrollo Curricular y que impulsa el que se aplique dicha legislación.





Hasta el momento, se han identificado diecisiete estudiantes altamente dotados y oriundos de diversas zonas del país. La tipificación se ha hecho tomando como base las orientaciones técnicas y administrativas emanadas desde el MEP.

Para efectos del presente artículo, se realizó una consulta de corte cualitativo a las diecisiete familias concernidas; doce del total de núcleos familiares respondieron el instrumento. El instrumento consistió en un cuestionario de diez preguntas abiertas. Los tópicos explorados se dirigieron hacia el nivel de involucramiento de cada una de ellas en el proceso de valoración de su hijo o hija. Del mismo modo, se indagó sobre los apoyos para la atención educativa que reciben y cómo esto impacta en sus avances educativos y emocionales.

Asimismo, se trató acerca de los requerimientos que evidencian como



familia y los que consideran necesarios para la población docente. Lo anterior sin dejar de lado las expectativas que tienen de este proceso. También se les solicitó a las familias información acerca del aporte que han brindado para la formación integral de cada estudiante.

Participación de las familias en el proceso de identificación

Las familias consultadas argumentaron, en su mayoría, que primeramente el centro educativo los llamó para comentarles sobre las características que mostraban sus hijos o hijas y, a su vez, solicitarles los permisos para iniciar el proceso de detección.

Algunas recalcaron la formalidad con que inició el proceso al haber presentado al centro educativo una carta que consignaba el interés porque se aplicara la legislación. Lo anterior para que su hijo o hija tuviese el derecho de ser valorado con base en un riguroso proceso de identificación de alta dotación.

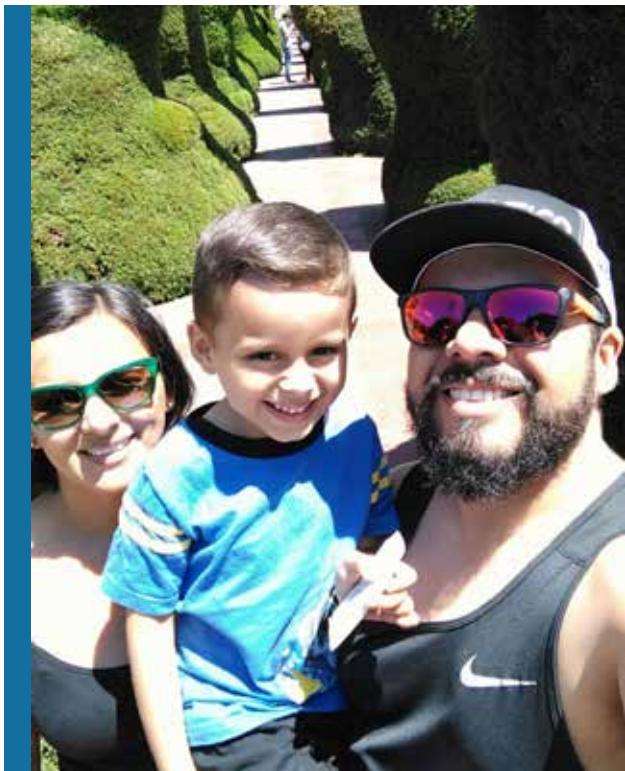
También comentaron sobre de su participación en reuniones y entrevistas ejecutadas por la docente guía, o por la psicóloga o psicopedagoga. Cabe resaltar que también, en algunas situaciones, la docente de apoyos emocionales y de conducta participó en el asunto.

Por otra parte, las familias expresaron que



para el estudio les solicitaron enviar fotos, videos, cuadernos o trabajos de los niños y niñas. De este modo, se contaría con más evidencias que ilustraran o sirvieran para dar sustento al proceso.

La participación de las familias ha sido crucial y estas se han convertido en fuentes primarias de información, pues comunican aspectos evolutivos y aptitudinales inherentes al desarrollo de sus hijos e hijas (sobre todo desde su etapa prenatal, nacimiento y primeros años de vida). Las familias brindan datos relevantes sobre algunas características y conductas inusuales de sus hijos o hijas, las cuales son ajenas a su edad cronológica. Gracias a ello se pueden obtener evidencias sobre



los primeros síntomas de precocidad en su desarrollo.

Mi hijo o hija me sorprende cada día. Le aburren los juegos sencillos. Dice palabras muy elevadas, que no diría un niño a su edad. Su madurez me sorprende. ¡Tiene unas ideas! ¡Me asusta lo que dice, a mí no se me hubiera ocurrido!

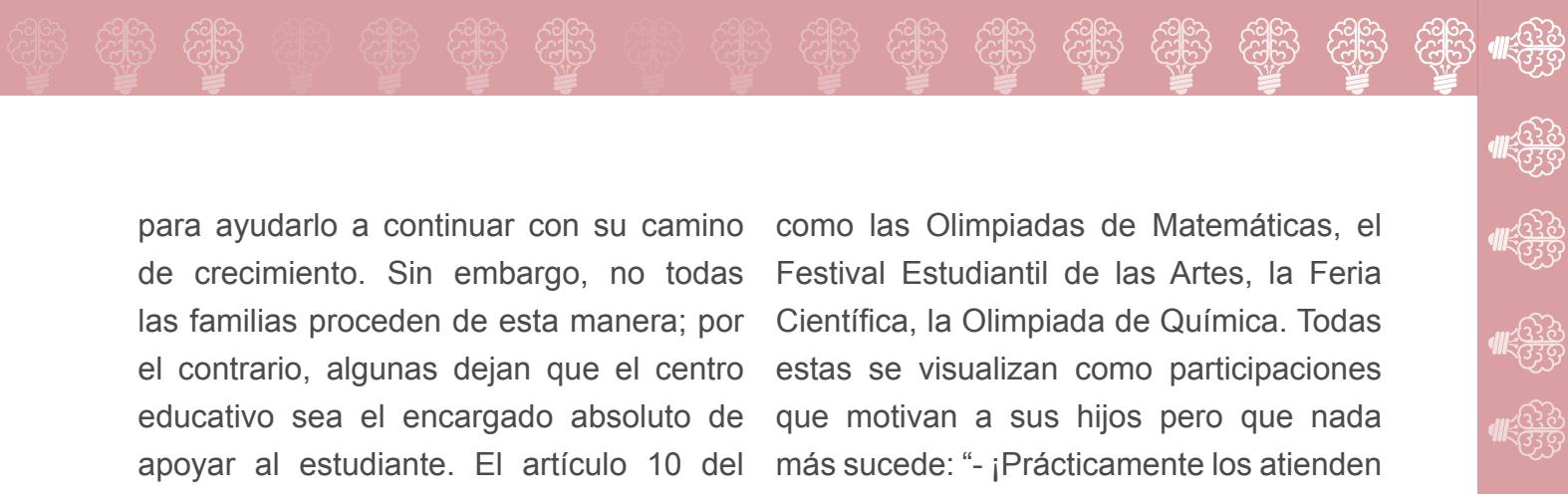
Estas y otras expresiones forman parte de los comentarios que comparten las familias cuando se les pregunta por rasgos llamativos de sus hijos/hijas evidenciados desde una edad muy temprana.

Incluir a las familias en este proceso de identificación, así como tenerlas informadas de los resultados finales, contribuye al acompañamiento que se ha de generar y a la atención integral de la persona estudiante.

Apoyos educativos brindados a los estudiantes por el centro educativo

“- Al decírnos que nuestro hijo tienen la condición de alta dotación, solicitamos al centro educativo un plan de acción o estrategias para apoyarlo con sus necesidades educativas”.

La respuesta supracitada la ofrece un parente de familia que demuestra un alto interés por ofrecer a su hijo las herramientas precisas



para ayudarlo a continuar con su camino de crecimiento. Sin embargo, no todas las familias proceden de esta manera; por el contrario, algunas dejan que el centro educativo sea el encargado absoluto de apoyar al estudiante. El artículo 10 del Reglamento N° 38808-MEP aclara los deberes de las personas encargadas de estudiantes con esta condición e insta a colaborar con el personal docente y el centro en las acciones educativas pertinentes. Además, indica que las personas encargadas deben presentarse a la institución periódicamente para consultar aspectos relacionados con la condición de sus hijos y, de esta forma, solicitar orientación para dar soporte estratégico desde sus hogares.

Entre las respuestas más frecuentes, concluyen que sus hijos e hijas no están recibiendo los apoyos suficientes en el centro educativo en el que se encuentran matriculados; o bien, que aún los desconocen. Citan actividades aisladas

como las Olimpiadas de Matemáticas, el Festival Estudiantil de las Artes, la Feria Científica, la Olimpiada de Química. Todas estas se visualizan como participaciones que motivan a sus hijos pero que nada más sucede: “- ¡Prácticamente los atienden igual que a todos!”, - indican varias familias.

El uso de hojas adicionales, trabajos diferentes en donde se mantiene al estudiante ocupado y más ejercicios de corte repetitivo son las ideas más señaladas. Ante este panorama, cabe preguntarse si es posible que aún los equipos de profesores a cargo no hayan revisado con detenimiento el informe de valoración de cada estudiante.

Los requerimientos de apoyo, que se ubican en los aspectos valorados como parte del proceso de identificación, y que son sistematizados en el informe de valoración del estudiante, puntualizan en detalle los soportes que deben brindársele al estudiante a la luz de lo arrojado por todo el diagnóstico de identificación.

El centro educativo debe aplicar las estrategias de atención que mejor se adapten al estudiante con alta dotación. Tales estrategias aparecen debidamente explicadas en el documento *Orientaciones técnicas y administrativas para aplicar la Ley N°8899 y su reglamento: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos*





y creatividad en el sistema educativo costarricense. Además, la institución debe informar a las familias sobre las estrategias que están aplicando como parte de las situaciones de aprendizaje de su hijo o hija.

Lo dicho, en pro de tener claridad sobre los sustentos que se le brindan y saber de qué forma pueden dar seguimiento desde sus hogares.

Entre los aspectos positivos y por mejorar con respecto a la atención educativa recibida por estos estudiantes, la mayoría de las personas consultadas indican, en primera instancia, la actitud y disposición de ayuda emanada desde los encargados educativos. Empero, aunado a esta respuesta, realizan una fuerte crítica respecto del acompañamiento para que no quede solamente en una buena intención, sino que se materialice en resultados claros, concretos y con propósitos precisos. Es relevante que sus hijos e hijas reciban una intervención educativa con actividades que respondan a sus necesidades e intereses: programas, planes, talleres, charlas evaluaciones, giras, entre otros.

De lo anterior, se desprenden varios elementos por mejorar, entre ellos: una adecuada comunicación entre el personal del centro educativo (tanto académico como administrativo) y las familias. De ahí se derivará información en torno a los planes de acción que aplicarán a sus

hijos e hijas pues, a lo mejor, sí se están empleando algunas estrategias, pero estas aún son desconocidas. Así, se podrían evitar conjeturas sobre un vacío en la atención educativa.

Por otra parte, la poca capacitación y conocimiento que sobre la atención a esta población estudiantil posee el personal docente que la atiende se señala como otro desafío. A lo mejor, si tales administrativos y docentes estuvieran bien capacitados o empapados del tema, se podrían generar los apoyos idóneos para sus hijos e hijas.

Igualmente, no se percibe el seguimiento y acompañamiento a esta población por parte de las autoridades institucionales y regionales. Aunque esto es necesario para ir valorando el impacto que genera la atención educativa.

Ante el panorama descrito: ¿se ha percibido algún avance educativo y emocional desde que se identificó a este estudiantado con alta dotación? La mayoría de las familias





consultadas concuerdan, en cuanto al avance emocional de sus hijos e hijas, que han observado cambios significativos una vez que se ratificó su condición. Así lo destaca un padre de familia:

(...) las maestras pueden entender mejor las reacciones emocionales de mi hijo, de esta manera pueden ayudarlo a transmitir lo que él siente y quiere decir. También han manejado de mejor forma los eventos o roces que se han presentado entre mi hijo y sus compañeros.

A continuación, sobresalen algunas reacciones de las familias ante el avance positivo de su estado emocional una vez concretada la identificación. Tal situación se debe rescatar y seguir acompañando

con el fin de difuminar la debilidad que gran cantidad de niños y niñas presentan en esta área de desarrollo:

El cambio emocional de mi hijo ha sido muy grande. (...) mi hijo ha tenido un avance enorme y evidente. Está más dispuesto a hablar y a mantener conversaciones con personas de diferentes edades, aunque lo anterior no cambia el hecho de que tenga una personalidad circumspecta. (...) nuestro hijo expresa estar muy contento por parte de este grupo de niños identificados con alta dotación.

En lo concerniente al avance educativo, la mayoría de las respuestas de las familias se contraponen con el aspecto ilustrado anteriormente. Lo establecido en vista



de que, en este punto, sí consideran que existe poco o ningún avance, lo cual se correlaciona con las posiciones mencionadas anteriormente, a saber: ausencia de respaldo, carencia de atención, poco conocimiento por parte del personal docente, falta de comunicación.

Existe un gran reto como país: encaminar, con pasos firmes y seguros, la atención educativa integral de esta población estudiantil. La UADTC, mediante su equipo técnico de trabajo, ha realizado un gran esfuerzo de seguimiento y acompañamiento a las regiones educativas. En este sentido, se ha efectuado por medio de la figura de los equipos de apoyo regional de alta dotación, los cuales ejecutan sus planes de trabajo anual, direccionados hacia tres objetivos específicos y estratégicos muy puntuales: divulgación de la legislación en esta temática a toda la región, implementación de las orientaciones técnicas y administrativas y abordaje de las situaciones educativas, tanto en proceso de detección como ya identificadas.

Al mencionar el abordaje de la atención para esta población estudiantil, se solicita a los equipos regionales que expliciten cuál ha sido el apoyo y seguimiento para los centros educativos que la albergan y atienden. Es claro que las regiones deben apropiarse de la temática y apoyar aún más a los centros educativos que poseen

estudiantes con esta condición.

Es responsabilidad de las autoridades regionales hacer cumplir cabalmente lo que determina la legislación que rige este tema y, además, su misión ha de dirigirse hacia la orientación técnica y administrativa que requieren sus centros educativos (tantos públicos como privados), circuitos educativos y la totalidad de la región.

Los retos cognitivos constantes para este estudiantado se cimientan en despertar el poder de la curiosidad, afrontar su entorno enriquecidos por nuevas experiencias y fomentar la cultura del esfuerzo. Las enumeradas, son solo algunas de las tantas claves existentes para favorecer la atención educativa. Estas iniciativas permitirán que la motivación de tales estudiantes aflore y se destierren el fracaso académico y los trastornos depresivos o de ansiedad.

Ayoyos que requieren las familias de estudiantes identificados con alta dotación

Las familias tienen la responsabilidad de velar por los derechos, deberes y bienestar de sus hijos e hijas. Además, deben estar bien informados sobre cómo atender, comprender y apoyar a sus retoños. La condición de alta dotación aún está mediatisada por muchos mitos, por lo que se vuelve urgente mantener a las familias informadas sobre dicha condición.



Las expectativas de las familias son muy altas y su nivel de exigencia se convierte, en ocasiones, en un trastorno obsesivo. A veces, los niveles de ansiedad se exacerban y no saben cómo reaccionar ante los comportamientos de sus hijos/ hijas con esta condición. Por consiguiente, ante el cuestionamiento sobre qué tipo de ayuda requieren, sobresale una necesidad primaria: el apoyo psicológico.

Las familias buscan orientación sobre cómo entender a sus hijos/hijas, quienes son sensibles y tan perfeccionistas que temen al fracaso o poseen una baja tolerancia a la frustración. Les preocupa que sus hijos/ hijas sufran de depresión o ansiedad. Les interesa conocer las técnicas necesarias para manejar sus emociones y entender el mundo en el que viven y que sean felices.

Por otra parte, las familias manifiestan la necesidad de tener más información sobre la temática. Esta, según explicitan, debe darse de forma periódica y a través



de diferentes instancias: centro educativo, familias involucradas, especialistas, entre otros. Además, proponen un espacio interactivo entre familias, mediante una red social, con el propósito de intercambiar experiencias, preocupaciones, compartir consejos, soluciones y hasta darse acompañamiento.

El apoyo económico constituye otro de los aspectos que requieren las familias. Por ejemplo, no todos cuentan con los recursos necesarios para que este estudiantado posea el equipo tecnológico que les facilite algunos procesos educativos en sus hogares. Además, hay gastos por concepto de traslados y alimentación que se requieren para integrarse a distintas actividades de las que reciben invitación.

Ante estos requerimientos es significativo que tanto los centros educativos como las direcciones regionales busquen alternativas para subsanar tales necesidades. Desde oficinas centrales se han ido creando alianzas (tanto a nivel interno como externo), con el fin de apoyar a las regiones y, por ende, a los centros educativos.

Ayopos que las familias consideran que requieren los docentes

En sus respuestas, las familias indican que los docentes necesitan asesorías constantes, actualizaciones y motivos para



trabajar con estudiantes de alta dotación. Reconocen que no es un proceso fácil y que existen vacíos y desconocimiento del personal docente sobre cómo afrontar situaciones dentro del aula; asimismo, consideran que hay falta de herramientas y técnicas que se necesitan para la mediación pedagógica.

Mencionan también que, al igual que las familias, los docentes requieren apoyo psicológico, emocional y orientación para poder atender a estos estudiantes. Se trata de un gran reto al que se enfrentan y que se agudiza cuando el profesional en educación carece de insumos sobre el tema. Por ende, aducen que es vital recibir charlas, talleres y compartir experiencias que les permitan ampliar el conocimiento en esta temática.

Es indispensable que en las aulas donde hay estudiantes con alta dotación, puedan contar con apoyo tecnológico en beneficio de todo el grupo e incentivar la investigación y el aprendizaje diario. Además, como familia, están dispuestos a brindar apoyo en la elaboración de material didáctico para llevar a cabo proyectos y experimentos que contribuyan a ampliar el conocimiento.

Expresan que el sostén que el docente brinda a sus hijos e hijas dentro del aula es transcendental, tanto en el plano psicológico (apoyo emocional) como en el intelectual.

Entre ellas se encuentran estrategias adecuadas que reten a los niños y niñas a ser personas exitosas, justas, amables, respetuosas y conscientes de su aporte a la sociedad.

Las familias reconocen que la UADTC viene realizando capacitaciones, reuniones, talleres con docentes, directores y con las familias para involucrar a todos los protagonistas en un proceso de formación. De esta forma, se está construyendo historia en este tema y agradecen formar parte de ella.

Expectativas de las familias con respecto a sus hijos e hijas

De acuerdo con las respuestas dadas por las familias, los apoyos que reciban sus hijos e hijas les van a permitir, en un futuro, llegar a ser personas brillantes, íntegras y exitosas. Además, piensan que podrían cumplir con todas aquellas metas que se





propongan; pero su interés es que sean personas felices y que de alguna manera puedan cooperar con el país y el planeta. En esta misma línea, indican que sus hijos e hijas son gente muy activa y que está en constante aprendizaje. Son personas independientes, motivadas, con sus deberes y se las imaginan cooperando con la innovación y destacándose en diferentes áreas de corte artístico, tecnológico, científico o deportivo en un futuro.

Por otra parte, otras familias manifiestan que sin importar lo que decidan ser en un futuro en la parte profesional, sus hijos e hijas siempre van a recibir su apoyo. También aclaran que la decisión de su proyecto de vida debe desprenderse de una posición personal.

Según las familias, al poseer grandes habilidades, podrían desempeñarse en profesiones como la Programación (desarrollo de video juegos), ingenierías, Robótica, Medicina u otras ciencias o idiomas.

También destacan que, ante todo, desean que su hijo/hija sea una buena persona, educada, que piense en los demás, que sea excelente en su campo y que se esfuerce por crecer. Así, logrará cumplir sus metas a lo largo de la existencia y celebrará muchos éxitos. Pero para el logro de todo esto, se les debe manifestar mucho soporte

emocional a fin de que pueda integrarse a la sociedad y se sienta seguro de sí mismo, invulnerable a los perjuicios y las burlas, cualquiera que sea su condición, situación o preparación académica.

Finalmente, les encantaría que puedan desarrollar sus capacidades en un entorno práctico y funcional de acuerdo con sus preferencias. Pero que, a la vez, manifiestan que les es difícil predecir, puesto que en su trayectoria como estudiantes podrían ir descubriendo otros campos o áreas donde puedan cumplir con sus expectativas y cumplir con todos los sueños, siempre emprendidos con responsabilidad.

Conclusiones

Las familias se constituyen en informantes claves en el proceso de identificación y un apoyo en la atención educativa de sus hijos e hijas. Por ello, se les deben mantener informadas sobre las estrategias de mediación aplicadas en el centro educativo.

El personal técnico docente y administrativo, tanto de los centros educativos como de las direcciones regionales, debe conocer la temática y procurar los soportes educativos necesarios para la atención idónea de esta población.

El acompañamiento de las familias



requiere ayuda psicológica para orientar las necesidades emocionales de sus hijos e hijas y el apoyo otorgado al proceso educativo desde sus hogares.

Referencias

Consejo Superior de Educación. (2017). *Política Educativa La Persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. San José, Costa Rica.

Cuestionario realizado por las familias: Arce Donaire, Gómez Córdoba, Padilla Robles, Murillo Guzmán, Villalobos Ruiz, Dorado Artavia, Cárdenas Ramírez, Hernández Ramírez, Valerín Zúñiga, Corrales Salazar, Barboza Herrera, Hodgson Parrales. San José. Costa Rica. 2019.

Decreto Ejecutivo, Reglamento para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. (Decreto N° 38808, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/reglamento-para-promocion-alta-dotacion>

Ley para la Promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. (Ley N° 8899, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/ley-para-promocion-alta-dotacion>

Ministerio de Educación Pública. Viceministerio Académico. Comisión Nacional de alta dotación, talentos y creatividad. (2016). *Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley No 8899-MEP y su reglamento: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense*. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/orientaciones-tecnicas-administrativas-ley-AD>

¿Cómo citar este artículo?

Ramírez, A., y Morales, Y. (Octubre de 2019). Una mirada de las familias de estudiantes en condición de alta dotación. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula*, 11(3), 33-44. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a5.pdf

VISIBILIZAR AL ESTUDIANTADO CON ALTA DOTACIÓN:

un desafío en pro de la verdadera **educación inclusiva**

Por: Sandra Villalobos Chan

Resumen

El presente artículo ofrece una breve descripción de la experiencia vivida en el sistema educativo costarricense, en términos de visibilizar a la población estudiantil identificada con alta dotación. Se plantea una serie de acciones relacionadas con la organización para concretar, exitosamente, el proceso de identificación. Además, se sugiere algunas pautas por considerar para el análisis de la información y la toma de decisiones, con respecto a la atención educativa.

Palabras clave: Alta dotación, identificación, interdisciplinario y proceso.

Abstract

The present article offers a brief description of the experience within the Costa Rican educational system, in terms of visualizing the student population identified with giftedness. A series of actions with the aim of organizing and carrying out the process of identification successfully are proposed. Besides, some steps are suggested for

the analysis of the information and the decision-making process in regards to the educational attention of the identified population.

Keywords: giftedness, identification, interdisciplinary and process.





¿De qué tipo de estudiante estamos hablando?

El tema de la identificación no se puede abordar sin antes considerar la conceptualización de la alta dotación y, además, reconocer que a nivel mundial cada país tiene su constructo conceptual y terminología; por ende, esto puede variar de una región a otra. En el caso de Costa Rica, de acuerdo con lo que se establece en el documento del MEP 2016 *Orientaciones Técnicas y Administrativas para la Aplicación de la Ley N° 8899 y su Reglamento*, esta definición se vincula con la población estudiantil que posee un nivel de funcionamiento superior al esperado para su edad y etapa de desarrollo. Es decir, convergen tanto aspectos genéticos como aptitudinales y ambientales.

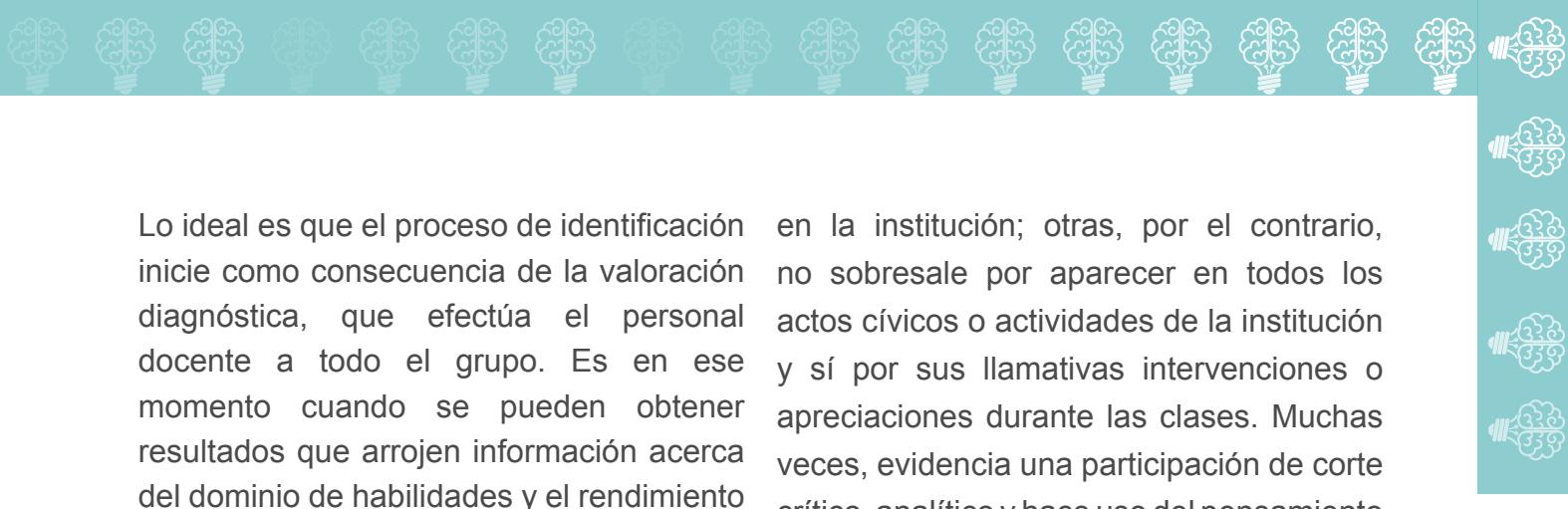
Al plantearse qué significa “nivel de funcionamiento superior”, se constata que este involucra varios aspectos relacionados con la capacidad cognitiva, creativa y el desarrollo del talento. Identificar todos estos aspectos implica un proceso sistemático e interdisciplinario, pues puede ser que, por factores de personalidad y de ambiente educativo, entre otros, no se puedan visualizar de forma inmediata.

Es importante ser consciente de que la identificación no es una tarea fácil. No existe una receta o un orden correcto para

realizarla. Además, tampoco hay nombres de instrumentos o escalas esenciales para dicho proceso. También, debemos entender que la condición de alta dotación, en muchas ocasiones, no es tan visible como lo pueden ser las de estudiantes con otros requerimientos educativos (por ejemplo, una discapacidad). La realidad es que, muchas veces, esas otras condiciones se detectan de inmediato al aplicar la observación.

La experiencia de identificación de estudiantes, en el contexto educativo costarricense, nos indica que existen varias pautas generales y comunes que presenta este estudiado. Lo importante es reconocerlas, reflexionar sobre ellas y, sobre todo, tener evidencias claras. Entre tales pautas se encuentra el desarrollo anticipado de ciertas habilidades y capacidades, por ejemplo, a nivel cognitivo se manifiesta razonamiento, análisis, comprensión y rapidez para captar información.

Estas personas presentan curiosidad de manera temprana y, por lo general, aprenden a leer y a escribir con anticipación. Lo último se da, probablemente, gracias a que este es un claro canal de acceso al conocimiento y aprendizaje. Otra característica relevante es el interés por formarse y adquirir conocimiento en los temas de su agrado o interés.



Lo ideal es que el proceso de identificación inicie como consecuencia de la valoración diagnóstica, que efectúa el personal docente a todo el grupo. Es en ese momento cuando se pueden obtener resultados que arrojen información acerca del dominio de habilidades y el rendimiento de los estudiantes.

De esta forma, la valoración diagnóstica funciona como un instrumento para la detección de estudiantes con posibles capacidades sobresalientes. Otra manera de nominación que se utiliza son los comentarios o criterios del personal docente y hasta de los mismos compañeros de clase. En algunas oportunidades se reconoce al estudiante porque destaca

en la institución; otras, por el contrario, no sobresale por aparecer en todos los actos cívicos o actividades de la institución y sí por sus llamativas intervenciones o apreciaciones durante las clases. Muchas veces, evidencia una participación de corte crítico, analítico y hace uso del pensamiento divergente.

La familia también puede proponer al estudiante para ser sujeto de un proceso de identificación de alta dotación. Ello ocurre, principalmente, debido a que haya notado conductas que lleven a pensar que la persona muestra rasgos inusuales, con respecto al grupo de su edad, lo cual es muy específico de esta población.



Loghan Corrales Salazar. Escuela Quince de Agosto. DRE San José Central. Edad 6 años, nivel transición desde los 5 años siembra y cuida diferentes tipos de plantas en la casa.



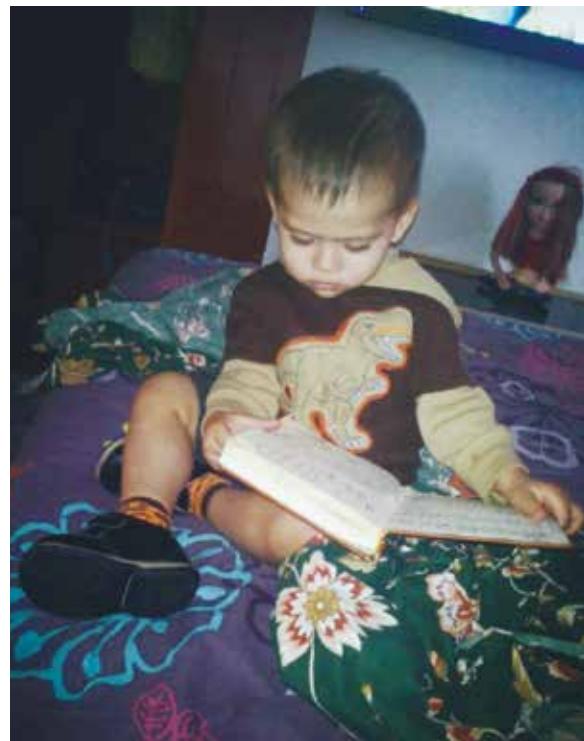
En esta línea de pensamiento, cabe proponer algunas interrogantes básicas:

¿Qué pasa con los estudiantes que no tienen altas calificaciones en todas las asignaturas, que presentan problemas de conducta, son cuestionadores, desafiantes y a veces hasta parecieran irrespetuosos? ¿Qué se puede reflexionar acerca de aquellos que son poco tolerantes e impacientes, ya que no entienden que los demás no puedan avanzar a un ritmo tan veloz como el de ellos? ¿Por qué muchas de estas personas no disponen de un círculo nutrido de amigos y, contrariamente, se aíslan o presentan un desarrollo asincrónico, entre otras conductas?

Casualmente, los comentarios y abordajes de este tipo de estudiantes muchas veces son oportunos, sus ideas suelen tener sentido y logran aprobar el curso lectivo al cumplir con lo indispensable para ello. El tipo de estudiante descrito puede ser sujeto de un proceso de identificación y, de ahí, la importancia de no establecer un perfil único para estos efectos. Es relevante derribar los mitos, estereotipos y prejuicios relacionados con ideas como “todos los estudiantes con alta dotación usan lentes y siempre tiene un libro a mano”; o bien, “todas estas personas son respetuosas, líderes y obedientes”.

El proceso de identificación

Actualmente, la identificación inicia cuando, en un centro educativo, se da una alerta que emana de una solicitud escrita, ya sea remitida por la familia o por el personal docente. Ante ello, en muchos casos, se produce una reacción de angustia, temor y hasta se puede caer en un estado de resistencia o negación en cuanto a la existencia de estas situaciones educativas. Dichas reacciones son las esperadas y constituyen el resultado del desconocimiento generado por la carencia de formación inicial y permanente que se tiene en nuestro país. Debido a ello, y



Loghan Corrales Salazar. Escuela Quince de Agosto. DRE San José Central. Edad 6 años, nivel transición desde los tres años lee.



como primer paso, lo recomendable es que los centros educativos se informen. Es un deber de los administradores educativos conformar un grupo de personas que realice el proceso de identificación de forma apropiada.

Los centros educativos deben asesorarse, estudiar los lineamientos propuestos por el MEP, e incluso enriquecer su visión con bibliografía y materiales provenientes de otros países. Es primordial, antes de iniciar el proceso de identificación, establecer jornadas de estudio, reflexión, discusión teórica y metodológica relacionada con la identificación de este estudiantado. Es claro que no se puede atender aquello que se desconoce, por consiguiente, es fundamental la organización y la planificación de cara a este proceso.

Ahora bien, ¿qué tipo de personas deben asumir esta tarea y qué características y



David Sebastián Cárdenas R. Escuela Carmen Lyra DRE San Carlos edad 12 años. A los 2 años y 5 meses aproximadamente

En casa, manipula con facilidad el mouse para formar dibujos con figuras geométricas e identifica letras.

perfil deben poseer? Lo primero consiste en tener una actitud positiva para enfrentar lo nuevo y lo inusual. Estos profesionales deben poseer habilidad para trabajar en equipo con otros colegas docentes, orientadores, psicólogos o psicopedagogos. En conjunto, será preciso que interpreten y analicen los diferentes instrumentos que serán utilizados en pro de impulsar un adecuado proceso de identificación.

Sin duda, un factor clave en tal proceso es el docente o los docentes que tienen a cargo la educación del estudiante. La información que puedan suministrar acerca de la persona y su conducta en el aula, puede ser determinante para identificarlo.

Con respecto a los instrumentos que se deben aplicar, se podría hablar de muchos nombres de escalas de inteligencia, de pruebas psicométricas, test psicopedagógicos, valoraciones de diversos tipos y profesionales de diferentes especialidades (médicas y educativas). Empero, la realidad es que debemos ajustarnos a lo que ofrece el contexto educativo costarricense. Lo anterior sin menospreciar o dejar de utilizar todas las valoraciones externas que se aporten.

También está demostrado que las pruebas estandarizadas, si se correlacionan o se traducen al entorno educativo, resultan bastante útiles para conocer



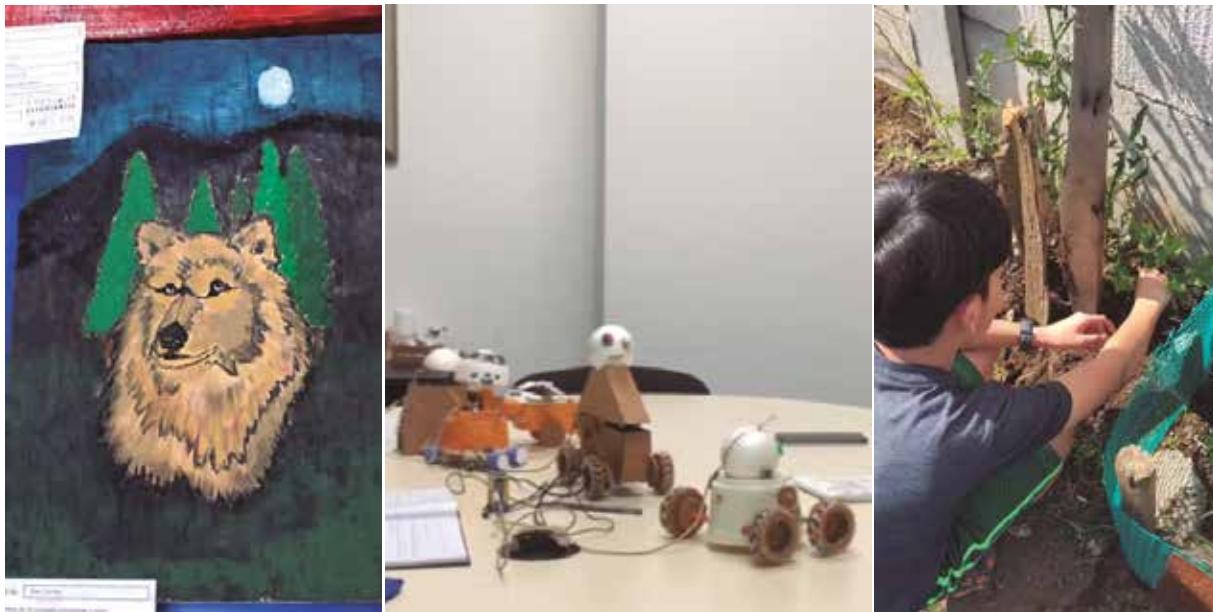
y confirmar aspectos relacionados con las potencialidades y limitaciones de los estudiantes.

Durante el proceso de identificación, todos los involucrados deberán tener claro que han de descubrir el funcionamiento general del estudiante, así como las habilidades y capacidades que posee. Además, se han de valorar las aptitudes e inclinaciones por ciertas áreas y, no menos importante, aquellas limitantes o aspectos por mejorar.

Para estas situaciones educativas, se deben aplicar valoraciones no formales e instrumentos estandarizados. La observación, particularmente, es una de

las estrategias más importantes que se utilizan; conjuntamente, se deben brindar al estudiante los espacios educativos necesarios para que demuestre habilidades relacionadas con la creatividad y el talento.

Por otra parte, las producciones del estudiantado son una fuente de identificación muy oportuna, que aporta información significativa vinculada con diversas áreas. Es conveniente elaborar nuestros propios instrumentos en función de los saberes del estudiante, de acuerdo con el nivel en el que se encuentra y, para ello, utilizar las habilidades y los perfiles de los programas de estudio correspondientes. Igualmente, se han de evaluar sus



David Sebastián Cárdenas R.

Edad: 12 años. Escuela Carmen Lyra .DRE San Carlos

Actualmente para la feria científica, creó una huerta cuidando las plantas con abono orgánico para investigar el crecimiento de las mismas y así junto con otro compañero crear robots que ayuden a los astronautas a germinar plantas en otros planetas.

Este año para el FEA, en la escuela Carmen Lyra School, talló un lobo en madera, realizó unas manos con das y pintó en piedras hojas y un gato, que dice que representa la armonía con la naturaleza y los animales



capacidades avanzadas tomando como punto de referencia otros niveles o ciclos educativos superiores.

En lo que atañe a lo expuesto, conviene aplicar el principio esgrimido por Josep Renzulli: "identifican las personas; no los instrumentos". Cuando apliquemos este principio, dejaremos de preocuparnos por el nombre y la cantidad de pruebas "correctas" que debemos emplear y, antes bien, nos ocuparemos más por llevar a cabo la apropiada valoración y el análisis de los resultados. Todo ello ha de suceder de forma colaborativa, con el fin de que los diversos profesionales emitan su criterio y lleguen a consensos.



Autor: Jack Loghan Corrales Salazar. Primera participación en el FEA con su cuento, " Una piñata que jamás se vacía" el cual escribió como parte del proyecto del MEP " Cuenticos" 2019 Escuela 15 de agosto

Análisis de la información para perfilar la atención educativa

Una vez que tenemos el informe de valoración del estudiante, se han de considerar varias situaciones. A este tenor, se debe tomar como punto de referencia el pensamiento de Renzulli (1978), quien destaca que debemos "...entender que las altas capacidades son evolutivas, las altas capacidades existían o podían desarrollarse en ciertas personas, en ciertos momentos y en ciertas circunstancias". (p. 2)

Así las cosas, en el proceso de identificación hallaremos estudiantes que experimentan diferentes situaciones. Ubicaremos a aquellos que evidencien un perfil y un nivel de funcionamiento muy elevado y que, probablemente, puedan cumplir con estos tres aspectos fácilmente: capacidad cognitiva, alta creatividad y talentos muy definidos. Sin embargo, la realidad es que este es el grupo menor de estudiantes identificados. También, podremos descubrir estudiantes que no se ubican en un nivel tan elevado de funcionamiento, pero que sí presentan un alto potencial con respecto a su grupo etario. En algunos casos, esto último se debe a factores de personalidad o situaciones familiares. También podría tener su origen en un ambiente educativo desfavorable que no le permite sentirse a gusto; pues podría darse el rechazo, la falta de retos o, incluso, la falta de



oportunidades para mostrar sus destrezas o habilidades.

Por otro lado, aunque tengamos ambientes educativos favorables, otra realidad es que no existe un único perfil de alta dotación. Con respecto a la atención educativa, es prudente establecer esta comparación: así como existen estudiantes con diversos grados de dificultades cognitivas y que requieren atención diferenciada, así hay estudiantes con diferentes tipos de capacidades propias de la alta dotación. Estos estudiantes, del mismo modo, requieren atención educativa diferenciada.

De acuerdo con lo que plantea Josep Renzulli (1997), hablamos de tipos de estudiantes que poseen altas capacidades. A la hora de planificar y elaborar una propuesta de atención educativa, podría resultar muy orientador visualizarlo de la siguiente manera:

Altas capacidades académicas y altas capacidades producto creativas

- Altas capacidades académicas:**

Permiten a las personas sobresalir en actividades educativas, obtener calificaciones altas y alcanzar elevados niveles de éxito académico en entornos escolares. Aquellos que entran en esta categoría, generalmente, obtienen buenas calificaciones en logros más

tradicionales o en evaluaciones cognitivas. Se desenvuelven bien en la escuela, se convierten en médicos, abogados, ingenieros, educadores y ocupan puestos y segmentos profesionales importantes.

- Altas capacidades productos creativos:**

Se manifiestan en individuos que tienden a ser productores (y no consumidores) de conocimiento. En otras palabras, las altas capacidades creativas y productivas describen el trabajo de aquellos a quienes la sociedad reconoce como altamente creativos. Esto se da a través de sus contribuciones y avances en el conocimiento, el arte y la cultura. Nuestra fascinación gira en torno a aquello que permite a algunas personas usar sus activos y talentos intelectuales, motivacionales y creativos para producir manifestaciones sobresalientes de logros y productividad creativa.



El planteamiento de Renzulli nos ayuda a comprender que es necesario ubicar al estudiante con respecto a la información anterior. Así, se podrán priorizar sus necesidades educativas



y perfilar la mejor atención educativa para él o ella.

Finalmente, la experiencia nos indica que debemos entender que la etiqueta no es lo más importante. Decir si el estudiante cuenta o no con una condición de alta dotación o divulgar el nivel de funcionamiento en el que se ubica, con respecto a la media, no es el fin primordial. Lo sustancial debería

ser brindar una atención educativa acorde con las necesidades individuales, evidentemente pensadas e intencionadas, siempre apuntando al desarrollo máximo de las capacidades y las habilidades.



El potencial, si no se atiende, se pierde. Si no ofrecemos los retos, los espacios y las oportunidades para ello, se extinguirán las oportunidades de desarrollo. El éxito educativo de estas personas está estrechamente relacionado con la atención integral que se pueda ofrecer. De ahí que

este sea otro reto para nuestro sistema educativo: transcender la identificación de la población estudiantil, hacerla visible. Solo identificándolos, podremos entender mejor todo lo vinculado con la temática de alta dotación y contribuir, de forma democrática, con su plena realización vital.



Referencias

Decreto Ejecutivo, Reglamento para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. (Decreto N° 38808, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/reglamento-para-promocion-alta-dotacion>

Ley para la Promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. (Ley N° 8899, 2010). Costa Rica. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/ley-para-promocion-alta-dotacion>

Ministerio de Educación Pública. Viceministerio Académico. Comisión Nacional de alta dotación, talentos y creatividad. (2016). *Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley No 8899-MEP y su reglamento: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.* Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/educatico/orientaciones-tecnicas-administrativas-ley-AD>

Renzulli, J, Reis, S (2018). *El Modelo de los Tres Anillos un Enfoque de Desarrollo para Promover la Productividad Creativa en los Jóvenes.* Traducción de Javier Tourón (autorizada por los autores). España.

¿Cómo citar este artículo?

Villalobos, S. (2019). Visibilizar al estudiantado con alta dotación: un desafío en pro de la verdadera educación inclusiva. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula*, 11(3), 45-54. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2019_a6.pdf



COLABORADORES

Alexander Murillo Mayorga

Máster en Administración Educativa. Licenciado en Educación Especial con énfasis en discapacidades múltiples y severas por la Universidad de Costa Rica. Bachiller en Educación Especial Generalista por la Universidad de Costa Rica Diplomado en atención a la Diversidad de la Universidad Estatal a Distancia de España. Egresado de la Maestría en Estimulación Temprana de la Universidad Santa Paula. Egresado de Licenciatura en Psicología de la Universidad Monterrey, Costa Rica. Actualmente se desempeña como Jefe de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad del Ministerio de Educación Pública. Correo electrónico:

alexander.murillo.mayorga@mep.go.cr

Estela Herrera Salas

Magister en evaluación educativa por la Universidad de Costa Rica, magister en psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia. Licenciada en Educación Especial con énfasis en Retraso Mental de la Universidad Nacional. Bachiller en Educación Especial Generalista por la Universidad de Costa Rica. Profesora de I y II ciclo por la Universidad Estatal a Distancia. Actualmente se desempeña como asesora pedagógica de Evaluación educativa en la Dirección Regional de Educación de San Carlos. Correos electrónicos: estela.herrera.salas@mep.go.cr; telisev13@gmail.com

Luis Kendall Rodríguez Rodríguez

Magister en Educación Técnica por el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Magister en Administración Educativa de la Universidad Internacional San Isidro Labrador. Bachiller y Licenciado en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Católica. Licenciado en Docencia de la Universidad San José. Licenciado en Administración Educativa de la Universidad Santa Lucía. Actualmente se desempeña como director en el Liceo Sonafluca, circuito escolar 06, Dirección Regional de Educación San Carlos. Correo Electrónico: kendall.rodriguez.rodriguez@mep.go.cr

Catalina Brenes Palma

Máster en Educación con énfasis en Educación Infantil de Kennesaw State University, Kennesaw Georgia USA. Master en Administración Educativa Universidad Americana CR. Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Bilingüe por la Universidad Americana. Bachiller en Ciencias de la Educación Bilingüe por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Actualmente se desempeña como directora de la escuela Cristiana el Puente en Quepos. Correo electrónico: cbrenes@elpuentecr.org

**Felipe Antonio Villalobos Ruiz**

Estudiante I Ciclo, Educación General Básica, Ministerio de Educación Pública, Escuela Gamonales, Dirección Regional de San Carlos, 3^a Grado. Correo: felivillaruiz@gmail.com

Margarita Araya Rodríguez.

Licenciada en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Actualmente se desempeña como docente en el Jardín de niños Rafael Moya Murillo. Correo electrónico:

margarita.araya.rodriguez@mep.go.cr

Johanna Benavides Briones.

Licenciada en Educación Especial con énfasis en terapia de lenguaje, habla y voz, de la Universidad Interamericana. Licenciada en Educación con énfasis Educación Especial Generalizada, de la Universidad San Isidro Labrador. Bachiller en Educación Especial por la Universidad de las Ciencias y el Arte. Bachiller en Educación Preescolar de la Universidad Internacional de las Américas. Actualmente se desempeña como profesora en el Servicio de apoyo educativo en problemas emocionales y de conducta de la escuela Rafael Moya Murillo.

Correo electrónico: Johanna.benavides.briones@mep.go.cr

Ana María Ramírez Campos

Bachillerato en Educación Prescolar, de la Universidad Nacional. Licenciada en Educación Preescolar, de la Universidad Nacional. Bachiller en Problemas de Aprendizaje, de la Universidad Nacional. Maestría en Estudios Interdisciplinarios Sobre Discapacidad por la Universidad de Costa Rica. Actualmente se desempeña como Asesora Nacional de Educación Especial en la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Ministerio de Educación Pública. Correo electrónico: ana.ramirez.campos@mep.go.cr

Yamilette Morales Palma

Bachillerato en Educación Preescolar, de la Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Educación Preescolar, de la Universidad de Costa Rica, Maestría en Administración Educativa, de la Universidad Libre de Costa Rica. Actualmente se desempeña como Asesora Nacional de Educación Preescolar, en la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Ministerio de Educación Pública. Correo electrónico: yamilette.morales.palma@mep.go.cr

Sandra Villalobos Chan

Máster en Problemas de Aprendizaje con Mención Neurológica de la Universidad Americana, licenciada en Psicología con Énfasis en Psicología Educativa y bachiller en Psicología de la Universidad Latina de Costa Rica. Asesora Nacional en la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad de la Dirección de Desarrollo Curricular, del Ministerio de Educación Pública. Correo electrónico:

sandra.villalobos.chan@mep.go.cr



REVISTA
Conexiones



Desde ya, esperamos sus artículos
para las próximas publicaciones de su revista:

Conexiones: una experiencia más allá del aula
revistaconexiones@mep.go.cr